

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DEL **DÍA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE** REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO, LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO PRESIDIDA POR **MINISTERIO DE LEY LA C. DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ**, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, IVONNE BUSTOS PAREDES, ROSA ISELA CASTRO FLORES, FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, IVÁN NAZARETH MEDRANO TÉLLEZ, MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ, EDUARDO LEAL BUENFIL, JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, FÉLIX ROCHA ESQUIVEL Y LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. **ASISTENCIA VÍA PLATAFORMA DIGITAL**, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, DELFINA BEATRIZ ELIZONDO DE LOS SANTOS, JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ Y SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ. **DIPUTADAS AUSENTES CON AVISO**, CLAUDIA TAPIA CASTELO Y ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ. **DIPUTADO AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD**, ZEFERINO JUÁREZ MATA.

EFECTUADO EL PASE DE LISTA LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN 23 DIPUTADOS PRESENTES EN EL RECINTO OFICIAL Y 12 DIPUTADOS VÍA PLATAFORMA DIGITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418, APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020. SIENDO UN TOTAL DE 36, EXISTIENDO EL QUÓRUM DE LEY LA C. PRESIDENTA, ABRIÓ LA SESIÓN.

C. PRESIDENTA: “A NOMBRE DE LA MESA DIRECTIVA, QUIERO FELICITAR A LA DIPUTADA MYRNA GRIMALDO Y A LA DIPUTADA CLAUDIA TAPIA, POR SU CUMPLEAÑOS. MUCHAS BENDICIONES”. *(APLAUSOS)*

ACTO SEGUIDO LA C. PRESIDENTA, SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A LA QUE SE SUJETARÁ, *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA LA SESIÓN.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 9, 10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 2020.
5. ASUNTOS EN CARTERA.
6. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS DIPUTADOS.
7. GLOSA DEL QUINTO INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL EJE DE SALUD-COVID 19.
 - SECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE SALUD
8. INFORME DE COMISIONES.
9. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
10. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.

11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA, PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO QUE ES **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES.**

EN VIRTUD DE QUE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS CELEBRADAS LOS DÍAS 9, 10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 2020, YA FUERON CIRCULADAS CON TODA OPORTUNIDAD, LA C. PRESIDENTA, PROPUSO AL PLENO LA DISPENSA DE SU LECTURA, SOLICITANDO MANIFESTAR SU APROBACIÓN DE LA MANERA ECONÓMICA.

APROBADO QUE FUE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TENÍAN ALGUNA OBSERVACIÓN QUE HACER A LAS MISMAS LO MANIFESTARAN EN LA MANERA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN A LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 9, 10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 2020, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, EL CONTENIDO DE LAS MISMAS, ***LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD.***

SE ANEXAN LAS ACTAS REFERIDAS

ACTA NÚMERO 233 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DE 2020, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS, DEL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DE 2020 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 24 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL* 9 DIPUTADOS;

INCORPORÁNDOSE 7 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN, 1 AUSENTES CON AVISO Y 1 AUSENTES POR MOTIVOS DE SALUD; LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA SOLICITÓ UNA MODIFICACIÓN AL MISMO, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EFFECTUADO LO ANTERIOR SE PROCEDIÓ A ESCUCHAR EL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 02, 03 Y 04 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSIERON A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **19** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (**SE ANEXA LISTA**). EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, RESERVÓ EL ASUNTO 2, PARA TRATARSE EN EL APARTADO DEL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS EN LO GENERAL. EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, SOLICITÓ COPIA DEL ASUNTO 14, ASIMISMO, SOLICITÓ DAR LECTURA A LOS ESCRITOS PRESENTADOS EN EL ASUNTO 18, LA PRESIDENCIA GIRÓ INSTRUCCIONES PARA OTORGAR LO SOLICITADO, ASÍ COMO SE GIRARON LAS INSTRUCCIONES PARA DAR LECTURA A LO REQUERIDO.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS
NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

TOMA DE PROTESTA DE LOS CIUDADANOS QUE HABRÁN DE INCORPORARSE COMO INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL COMITÉ ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO LA PRESIDENTA NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR AL INTERIOR DEL RECINTO OFICIAL A LOS CC. CINTIA SMITH, BRENDA LIZETH GONZÁLEZ LARA, JOEL ALBERTO GARZA GARZA Y MARCELO GONZÁLEZ JIMÉNEZ. A FIN DE QUE RINDAN SU PROTESTA DE LEY COMO INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN PROCEDIENDO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, A TOMARLE LA PROTESTA DE LEY A LOS CC. CINTIA SMITH, BRENDA LIZETH GONZÁLEZ LARA, JOEL ALBERTO GARZA GARZA Y MARCELO GONZÁLEZ

JIMÉNEZ, COMO INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ENSEGUIDA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO LA PRESIDENTA NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE ACOMPAÑARAN HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL A LOS CC. CINTIA SMITH, BRENDA LIZETH GONZÁLEZ LARA, JOEL ALBERTO GARZA GARZA Y MARCELO GONZÁLEZ JIMÉNEZ, INTEGRANTES COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA VERIFICAR DE MANERA ECONÓMICA SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL. LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE SE CUENTA CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO. LA PRESIDENTA PROCEDIÓ A REANUDAR LA SESIÓN EN EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES

DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **13671/LXXV, DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN; Y 12964/LXXV, 13217/LXXIII, Y 13595/LXXV, DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13671/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 70 FRACCIÓN II DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (*PRIMERA VUELTA*). ACORDÁNDOSE QUE SE APRUEBA SOMETER A DISCUSIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, POR EL QUE SE REQUIERE LA APROBACIÓN DE LA MAYORÍA DE LOS VOTOS DE LA ASAMBLEA PARA PODER SER SOMETIDA A DISCUSIÓN, HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ. AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, **LA PRESIDENTA GIRÓ INSTRUCCIONES A LA SECRETARÍA PARA QUE SE SIRVA A ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES SUSCITADAS SOBRE ESTE DICTAMEN Y MANDARLAS A PUBLICAR Y CIRCULAR PROFUSAMENTE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.**

EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12964/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 10,

34, 85 Y 86 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE CAMBIAR LA DENOMINACIÓN REFERENTE A LA GUARDIA NACIONAL, POR LA DE CUERPOS DE RESERVA, PARA HOMOLOGAR LA NUEVA DENOMINACIÓN QUE LA CARTA MAGNA ASIGNA A DICHA INSTITUCIÓN. (SEGUNDA VUELTA). ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL. AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES EN LO GENERAL, LA PRESIDENTA SOMETIÓ EL DICTAMEN EN LO GENERAL A CONSIDERACIÓN DE LOS LEGISLADORES, ELLO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 150 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EL CUAL ESTABLECE QUE PARA QUE LAS ADICIONES O REFORMAS PROPUESTAS SEAN APROBADAS Y SE TENGAN COMO PARTE DE ESTA CONSTITUCIÓN, SE NECESITARÁN LAS DOS TERCERAS PARTES CUANDO MENOS, DE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE INTEGRAN LA LEGISLATURA. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS A FAVOR. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 13217/LXXV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GOBIERNO. (SEGUNDA VUELTA). ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS. AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES EN LO GENERAL, LA PRESIDENTA SOMETIÓ EL DICTAMEN EN LO GENERAL A CONSIDERACIÓN DE LOS LEGISLADORES, ELLO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 150 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EL CUAL ESTABLECE QUE PARA QUE LAS ADICIONES O REFORMAS PROPUESTAS SEAN APROBADAS Y SE TENGAN COMO PARTE DE ESTA CONSTITUCIÓN, SE NECESITARÁN LAS DOS TERCERAS PARTES CUANDO MENOS, DE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE INTEGRAN LA LEGISLATURA. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS A FAVOR. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. IVÁN NAZARETH MEDRANO TÉLLEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 13595/LXXV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 3 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE GRAVAMEN EN LA EDUCACIÓN. ACORDÁNDOSE QUE SE ENVÍA AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINO A FAVOR DEL

DICTAMEN EL DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 27 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 3 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

ASUNTOS GENERALES.

EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y DE CONFORMIDAD CON EL ESCRITO RESERVADO EN ASUNTOS EN CARTERA; PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EXHORTA AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO EXPIDA CERTIFICADOS A LOS DONADORES DE PLASMA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASIMISMO, SE EXHORTA AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO EXPLORE DESCUENTOS EN LOS TRÁMITES DE DERECHO VEHICULAR A LOS DONADORES DE PLASMA, EN EL EJERCICIO FISCAL DE 2021, QUE PRESENTEN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. TAMBÍEN SE EXHORTA AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA DEL ESTADO ESTABLEZCA CONVENIOS CON LAS DIVERSAS CÁMARAS EMPRESARIALES, DE COMERCIO Y RESTAURANTERAS, PARA QUE OTORGUEN DESCUENTOS EN LOS CONSUMOS Y/O SERVICIOS QUE PRESTAN A LOS DONADORES DE PLASMA QUE PRESENTEN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ADEMÁS, SE ENVÍA UN EXHORTO A LOS 51 PRESIDENTES MUNICIPALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN BASE A SUS FACULTADES GIREN INSTRUCCIONES PARA QUE SE OTORGUEN DESCUENTOS EN LAS MULTAS DE TRÁNSITO CONTEMPLADAS EN SUS REGLAMENTOS, A LOS DONADORES DE PLASMA QUE PRESENTEN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.

EL DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA ACUERDA EMITIR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE SUS ELEMENTOS POLICIAICOS SE AMPLÍEN O INCLUYAN CURSOS DE CAPACITACIÓN EN TEMAS DE SALUD MENTAL Y ASÍ PUEDAN ACTUAR DE MANERA EFECTIVA EN MOMENTOS CRÍTICOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER, SOBRE TODO ENFOCADOS A ATENDER DE MANERA ADECUADA LOS TEMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR; O EN CASO DE QUE YA CUENTEN CON LA CAPACITACIÓN EN TEMAS DE SALUD MENTAL, LO HAGAN SABER A ESTA SOBERANÍA, ASIMISMO, SE EXHORTA A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO PARA QUE, EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES, IMPLEMENTEN PROGRAMAS EFECTIVOS O REFUERCEN SUS PROGRAMAS EXISTENTES PARA COMBATIR LA

VIOLENCIA FAMILIAR DENTRO DE SUS ÁREAS TERRITORIALES CORRESPONDIENTES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.*

EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA EMITE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL H. CONGRESO DE NUEVO LEÓN A FIN DE QUE SE SIRVA PROPOSICIÓN EL CONVOCAR MESAS DE TRABAJO CON DIVERSAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL MES DE NOVIEMBRE PARA MEJORAR EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN SOBRE LAS PROPUESTAS DE INICIATIVA DE LEY PRESENTADAS POR UN GRUPO DE CIUDADANOS BAJO LOS EXPEDIENTES 13793/LXXV Y 13794/LXXV, REFERENTES AL TEMA DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL Y REDES SOCIALES EN EL EJERCICIO POLÍTICO. ASIMISMO, REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL H. CONGRESO DE NUEVO LEÓN PARA QUE SIRVA EMITIR EL DICTAMEN LEGISLATIVO DE LOS EXPEDIENTES 13793/LXXV Y 13794/LXXV AL FINALIZAR LOS EJERCICIOS DE LAS MESAS DE TRABAJO ANTES PROPUESTAS. ESTO, DEBIDO A LA IMPORTANCIA DEL TEMA DE CUMPLIR CON EL ARTÍCULO TRANSITORIO TERCERO DE LA LEY GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PARA DARLE ATENCIÓN PRIMIGENIA A LOS ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CIUDADANÍA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.*

LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO RELATIVO A LA NECESIDAD DE QUE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN DESARROLLE UN ÁREA ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE.

LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO RELATIVO A LA PARIDAD DE GÉNERO EN LA RESOLUCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL SOBRE ACABAR CON LA EXCLUSIÓN DE LAS MUJERES COMO CANDIDATAS A LA GUBERNATURA.

EL DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA APRUEBA ABRIR UN ESPACIO SOLEMNE EN LA SESIÓN DEL 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO PARA RENDIR UN HOMENAJE A LA HERMANA CONSUELO MORALES ELIZONDO, COMO RECONOCIMIENTO A SU LEGADO Y TRAYECTORIA COMO DEFENSORA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN NUESTRO ESTADO. ASIMISMO, SE

REMITE CON CARÁCTER DE URGENTE EL PRESENTE A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, A FIN DE QUE, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, ESTABLEZCA LAS BASES Y GIRE LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA Y MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

EL DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PIDE DE MANERA RESPETUOSA, AL DIRECTOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ZOE ALEJANDRO ROBLEDO ABURTO, REALICE UNA EXHAUSTIVA INVESTIGACIÓN SOBRE LA ATENCIÓN BRINDADA AL SEÑOR VICENTE ORTIZ MARTÍNEZ EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DEL 2020, EN DIVERSAS CLÍNICAS DEL INSTITUTO EN NUEVO LEÓN E IMPLEMENTE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA MEJORAR LOS PROTOCOLOS DE ATENCIÓN A LOS DERECHOHABIENTES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UNA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA EL DÍA 08 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN COMO EL “DÍA DEL HUÉRFANO”. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**

EL DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, SOLICITÓ EL APOYO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL RECINTO, PARA PRESENTAR UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LXXV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. MANUEL VITAL COUTURIER, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO AL C. GUSTAVO CECILIO TREVINO VILLARREAL, DIRECTOR GENERAL DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN PARA QUE, EN EL USO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, REALICEN LAS ACCIONES REQUERIDAS QUE PERMITAN DETERMINAR UN CAMBIO EN LA ZONIFICACIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA “SIERRA EL FRAILE Y SAN MIGUEL”, MEDIANTE LA CREACIÓN DE UNA SUB ZONA DE RECUPERACIÓN, UBICADA EN EL ÁREA DONDE SE LOCALIZA EL ENCINO CARISMÁTICO RECONOCIDO POPULARMENTE COMO “EL ÁRBOLÓN”, AL INTERIOR DE LA ÚNICA ZONA DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA DENOMINADA “ZONA DE AMORTIGUAMIENTO Y APROVECHAMIENTO ESPECIAL”, DE ACUERDO CON LOS ANEXOS CARTOGRÁFICOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL

PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

ACTA NÚMERO 234 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE 2020, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS, DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2020 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 20 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 11 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 9 EN EL TRANCURSO DE LA SESIÓN, 1 AUSENTE CON AVISO Y 1 AUSENTE POR ENFERMEDAD; LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

LA PRESIDENTA FELICITÓ A NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA, AL DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA POR SU CUMPLEAÑOS, EL CUAL FUE LA SEMANA PASADA.

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **10** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA). EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA SOLICITÓ TURNAR CON CARÁCTER DE URGENTE EL ASUNTO 2; *SE LE DIO EL TRÁMITE SOLICITADO*.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.
NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

GLOSAS DEL QUINTO INFORME DEL EJECUTIVO DEL ESTADO.

CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LA PRESIDENTA

DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE TRASLADARAN HASTA EL RECINTO OFICIAL AL ING. ROBERTO RUSSILDI MONTELLANO, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO, DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

TRANSCURRIDO EL RECESO SEÑALADO, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN PARA DAR INICIO A LA GLOSA DEL QUINTO INFORME DE GOBIERNO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS. LA PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A LOS MIEMBROS DEL Gabinete DEL GOBIERNO DEL ESTADO: ING. ROBERTO RUSSILDI MONTELLANO, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO, QUIEN ASISTIÓ DE MANERA PRESENCIAL EN EL RECINTO LEGISLATIVO; ASÍ COMO AL LIC. JOSÉ RODOLFO FARÍAS ARIZPE, SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO; MTRO. FERNANDO ALFREDO ITURRIBARRÍA GARCÍA, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO; DR. JAIME PARADA ÁVILA, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA; ING. NOÉ FERNANDO GARZA FLORES, DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN DE LA ZONA FRONTERIZA; LIC. ERNESTO ROMERO CAMPOS, PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE; Y EL LIC. MIGUEL ÁNGEL CANTÚ GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN PARA DEL DESARROLLO TURÍSTICO; QUIENES SE ENCUENTRAN PRESENTES VÍA MEDIOS TELEMÁTICOS, Y QUIENES CONFORMAN EL EJE DE ECONOMÍA INCLUYENTE.

Y EN ATENCIÓN AL ACUERDO TOMADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 21 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, LA PRESENTE GLOSA SE REALIZA EN ATENCIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL QUINTO INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA A DAR LECTURA AL ACUERDO 473, APROBADO EN FECHA 21 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, DICTADO POR LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL QUE SE ESTABLECE EL MECANISMO PARA LLEVAR ACABO LA GLOSA DEL QUINTO INFORME DE GOBIERNO.

ACTO SEGUIDO Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO QUINTO DEL ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. ING. ROBERTO RUSSILDI MONTELLANO, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO, PARA DAR SU MENSAJE.

HECHO LO ANTERIOR, Y CONFORME AL RESOLUTIVO SEXTO RELATIVO AL ORDEN ESTABLECIDO EN DICHO ACUERDO, INTERVINIERON LOS DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES² Y SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ¹, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CON PREGUNTAS

AL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO; QUIEN RESPONDIÓ A LAS PREGUNTAS DE LOS DIPUTADOS.

SIGUIENDO CON EL ORDEN ESTABLECIDO, INTERVINO LA DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ³, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON PREGUNTAS AL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO; QUIEN RESPONDIÓ A LAS PREGUNTAS DE LA DIPUTADA.

CONFORME AL ORDEN ESTABLECIDO, INTERVINIERON CON PREGUNTAS LAS DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA² Y DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO¹, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, AL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO, Y AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA; QUIENES RESPONDIERON A LAS PREGUNTAS DE LAS DIPUTADAS.

CONTINUANDO CON EL ORDEN ESTABLECIDO, INTERVINO CON PREGUNTAS EL DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA³, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, AL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO; QUIEN RESPONDIÓ A LAS PREGUNTAS DEL DIPUTADO.

EN ESE MISMO ORDEN ESTABLECIDO, INTERVINO CON PREGUNTAS EL DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ³, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, AL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO; QUIEN RESPONDIÓ A LAS PREGUNTAS DEL DIPUTADO.

CONTINUANDO CON EL ORDEN ESTABLECIDO, INTERVINO CON PREGUNTAS LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ³, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, AL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO; QUIEN RESPONDIÓ A LAS PREGUNTAS DE LA DIPUTADA.

CONFORME AL ORDEN ESTABLECIDO, INTERVINO CON PREGUNTAS LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES³, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, AL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO Y AL SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO; QUIENES RESPONDIERON A LAS PREGUNTAS DE LA DIPUTADA.

CONFORME AL ORDEN ESTABLECIDO, INTERVINO CON PREGUNTAS EL DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA³, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, AL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO Y AL PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE; QUIENES RESPONDIERON A LAS PREGUNTAS DEL DIPUTADO.

SIGUIENDO CON EL ORDEN ESTABLECIDO EN EL ACUERDO, INTERVINO EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA³, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON PREGUNTAS AL SECRETARIO

DE DESARROLLO AGROPECUARIO; QUIEN RESPONDIÓ A LAS PREGUNTAS DEL DIPUTADO.

CONTINUANDO CON EL ORDEN ESTABLECIDO, INTERVINO LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA², INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, AL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO; QUIEN RESPONDIÓ A LAS PREGUNTAS DE LA DIPUTADA.

CONCLUIDO EL TIEMPO ESTABLECIDO PARA EL DESAHOGO DEL TERCER EJE DE LA GLOSA RELATIVO A LA ECONOMÍA INCLUYENTE, LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR AL ING. ROBERTO RUSSILDI MONTELLANO, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO HASTA LA SALIDA DEL RECINTO LEGISLATIVO. ASIMISMO, AGRADECÍO LA PRESENCIA DE EL LIC. JOSÉ RODOLFO FARÍAS ARIZPE, SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO; MTRO. FERNANDO ALFREDO ITURRIBARRÍA GARCÍA, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO; DR. JAIME PARADA ÁVILA, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA; ING. NOÉ FERNANDO GARZA FLORES, DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN DE LA ZONA FRONTERIZA; LIC. ERNESTO ROMERO CAMPOS, PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE; Y EL LIC. MIGUEL ÁNGEL CANTÚ GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN PARA DEL DESARROLLO TURÍSTICO; QUIENES SE ENCONTRARON PRESENTES A TRAVÉS DE MEDIOS TELEMÁTICOS.

LA PRESIDENTA DECLARÓ UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA. SUSPENDIENDO LA SESIÓN SIENDO A LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, LA PRESIDENTA, SOLICITÓ ABRIR EL TABLERO ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA, ASÍ COMO SOLICITÓ A LA SECRETARÍA REALIZAR EL PASE DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN POR MEDIO DE LA PLATAFORMA VIRTUAL. LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN 20 DIPUTADOS PRESENTES Y 8 A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL. HABIENDO EL QUÓRUM LEGAL LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* LA PRESIDENTA EN FUNCIONES CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y

HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

ACTA NÚMERO 235 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DE 2020, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS, DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2020 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 26 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 8 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 5 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN, 2 AUSENTES CON AVISO Y 1 AUSENTES POR MOTIVOS DE SALUD; LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON 3 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS
NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES

DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **13550/LXXV**, DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN; **13542/LXXV**, **13828/LXXV** Y **13827/LXXV**, DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES; Y **13226/LXXV**, **13758/LXXV** Y **13472/LXXV** DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13226/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE ADICIÓN Y DEROGACIÓN DE DIVERSAS FRACCIONES AL ARTÍCULO 3, DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVOS AL MONITOREO AMBIENTAL. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE

CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE DEL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 13542/LXXV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA EDUCATIVA. (*PRIMERA VUELTA*). ACORDÁNDOSE QUE SE APRUEBA SOMETER A DISCUSIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, POR EL QUE SE REQUIERE LA APROBACIÓN DE LA MAYORÍA DE LOS VOTOS DE LA ASAMBLEA PARA PODER SER SOMETIDA A DISCUSIÓN, HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. INTERVINIERON EN EL DICTAMEN LAS DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, **LA PRESIDENTA GIRÓ INSTRUCCIONES A LA SECRETARÍA PARA QUE SE SIRVA ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES SUSCITADAS SOBRE ESTE DICTAMEN Y MANDARLAS A PUBLICAR Y CIRCULAR PROFUSAMENTE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.**

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 13758/LXXV, QUE CONTIENE INICIATIVA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 172 BIS 2 A LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS A FAVOR. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 13472/LXXV, QUE CONTIENE SOLICITUD DE PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, AL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN Y AL TITULAR DE LA DELEGACIÓN ESTATAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, A FIN DE QUE LLEVEN A CABO LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE SE DEDIQUEN A LA COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES, ZOOLÓGICOS Y ESPACIOS DESTINADOS

A LA EXHIBICIÓN DE COLECCIONES PRIVADAS DE FAUNA, MEJOR CONOCIDAS COMO “BIOPARQUES”. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13828/LXXV**, QUE CONTIENE OFICIO D.G.P.L. 64-II-3-2049 MEDIANTE EL CUAL REMITE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL. SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE Y SE ENVÍA AL CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA Y LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13550/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ADUANAL Y A LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. ACORDÁNDOSE QUE SE ENVÍA AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 27 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 6 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13827/LXXV**, QUE CONTIENE OFICIO D.G.P.L. 64-II-6-2218 MEDIANTE EL CUAL REMITE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 40. Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE JUVENTUD. SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE Y SE ENVÍA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 33 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.**

ASUNTOS GENERALES.

EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO POR EL QUE HACE UN LLAMADO A LAS Y LOS DIPUTADOS FEDERALES, QUE EL DÍA DE HOY Y MAÑANA PRESENTARÁN LAS RESERVAS CORRESPONDIENTES, PARA QUE ASÍ COMO EL CONSEJO MEXICANO DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE HA LUCHADO POR MAYORES RECURSOS AL PRESUPUESTO DESTINADO AL CAMPO ANTE LOS RECORTES PREVISTOS EN

LOS PRESUPUESTO ANTERIORES, SIGAN LUCHANDO EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, EN LA DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR POR ENTREGARLE AL CAMPO MAYORES RECURSOS QUE APOYEN LA ECONOMÍA DE LAS Y LOS AGRICULTORES MEXICANOS.

EL DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍA UN EXHORTO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN, C. GUSTAVO GONZÁLEZ FUENTES Y AL C. LUIS GERARDO TREVIÑO GARCÍA, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, PARA QUE DE MANERA URGENTE CONVOQUEN A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN PARA REANUDAR LOS TRABAJOS DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TOMANDO EN CUENTA LO ORDENADO POR LA SENTENCIA DEL AMPARO EN REVISIÓN 356/2019-III DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. ASIMISMO, SE ENVÍA UN EXHORTO A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, PARA QUE SE REÚNAN DE MANERA URGENTE A EFECTO DE LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES PARA INTEGRAR AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN ATENCIÓN A LO ORDENADO POR LA SENTENCIA DEL AMPARO EN REVISIÓN 356/2019-III DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO DEL PODER JUDICIAL. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.*

EL DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN DE MANERA RESPETUOSA, EXHORTA AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, A EMITIR LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS DE LA LEY PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS CON CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA Y TRASTORNOS DEL NEURODESARROLLO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO, DEL PROPIO ORDENAMIENTO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.*

EL DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL SENADOR DE LA REPUBLICA, A QUE CONSIDERÉ SUSCRIBIR LA DECLARACIÓN DEL CONSENSO DE GINEBRA (SOBRE EL FOMENTO DE LA SALUD DE LAS MUJERES Y EL FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA). ASIMISMO, LA LXXV

LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITA RESPETUOSAMENTE AL CANCELLER MARCELO EBRAD CASAUBÓN INFORME A ESTA HONORABLE SOBERANÍA EN UN PERÍODO DE 30 DÍAS NATURALES, LAS CAUSAS POR LAS CUALES MÉXICO NO SUSCRIBIÓ LA DECLARACIÓN DEL CONSENSO DE GINEBRA (SOBRE EL FOMENTO DE LA SALUD DE LAS MUJERES Y EL FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA). SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR, 8 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTO EN ABSTENCIÓN.**

EL DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ACUERDA HACER UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE ENERGÍA PARA QUE INFORME A ÉSTE PODER LEGISLATIVO, LOS BENEFICIOS DEL HORARIO DE VERANO IMPLEMENTADO CON MOTIVO DEL DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE EL HORARIO ESTACIONAL QUE SE APLICA EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 1 DE MARZO DE 2002. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA QUE, AL TERMINO DE LA SESIÓN DEL PLENO, LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES LLEVARÁ A CABO SESIÓN DE TRABAJO EN EL VESTÍBULO DEL RECINTO LEGISLATIVO.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DOCE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LA HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO DE LOS TRABAJADORES Y CON LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON LOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES ASUNTOS EN CARTERA, SOLICITANDO A LA C. SECRETARÍA LOS DIERA A CONOCER AL PLENO, SOBRE LOS CUALES SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 969 Y 972 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2020.- **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
3. 2 OFICIOS SIGNADOS POR LA C. LIC. LAURA CARMINA GUTIÉRREZ SÁENZ, DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES IMPLEMENTEN DE MANERA URGENTE TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA COMISIÓN DE FEMINICIDIOS EN LA ENTIDAD.- **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 969 Y 1005 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
4. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO AL ARTÍCULO 168 BIS I DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN CON LOS LINEAMIENTOS A LOS QUE DEBERÁN DE SUJETARSE LOS ENVASES DE PLÁSTICO EN BEBIDAS QUE SE EMPAQUEN EN DICHO MATERIAL.- **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
5. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 68 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE

NUEVO LEÓN; ASÍ COMO DEROGACIÓN DEL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN RELACIÓN A LA CADUCIDAD DE LAS INICIATIVAS.- **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

6. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 3, 27, 30, 32, 33, 37, 41, 46 Y 48 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA DECLARACIÓN “3 DE 3”.- **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE, A 100 AÑOS DE LA CREACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, QUE SE CUMPLEN EL 3 DE OCTUBRE DEL 2021, COMO RECONOCIMIENTO A LA INSTITUCIÓN SE DECRETE “2021, CENTENARIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA”.- **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
8. ESCRITO PRESENTADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 16 BIS Y POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 177 BIS 4 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA ESTABLECER EL DELITO DENOMINADO “IMPEDIMENTO DEL LIBRE COBRO DE PEAJE”, A FIN DE SALVAGUARDAR MEJOR LA SEGURIDAD PÚBLICA EN LAS CASETAS DE COBRO EN CARRETERAS Y AUTOPISTAS DE JURISDICCIÓN ESTATAL.- **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
9. ESCRITO SIGNADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 414 BIS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE PROTEGER A LA MADRE TRABAJADORA O PADRE TRABAJADOR DE MANTENER LA CUSTODIA DE SUS HIJAS E HIJOS, INDEPENDIENTEMENTE DE SU CARGA LABORAL.- **DE ENTERADA Y DE**

ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.

10. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. ANA SOFÍA GARZA DE SANTIAGO, MAYRA ALEJANDRA CANTÚ LOZANO Y EDGAR DANIEL TAMEZ PÉREZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
11. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. ELIÁN RICARDO RODRÍGUEZ DELGADO, ALEJANDRA ANDRADE GONZÁLEZ Y FERNANDA ROMERO MORENO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 96 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PARA PROMOVER EL EMPLEO FORMAL Y UNA MEJORA EN EL BIENESTAR DEL TRABAJADOR ASALARIADO.- **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
12. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. MARIO ALBERTO GARZA ZAVALA, ARTURO GONZÁLEZ LOZANO Y DIEGO ALEJANDRO HERNÁNDEZ TIENDA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 119 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y AL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL.- **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
13. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE FINANZAS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 74 ARTÍCULOS Y 5 ARTÍCULOS TRANSITORIOS.- **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
14. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. GUALBERTO VELA GONZÁLEZ, DIRECTOR DE PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL

DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE REALICE EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO DEL DECRETO, E INFORME AL CONCESIONARIO SOBRE EL INCUMPLIMIENTO EN EL ARTÍCULO SEXTO FRACCIÓN VI Y VIII INCISO C, PARA QUE EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR EL MISMO, SUBSANE O RESUELVA EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ANTES CITADAS.- **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 549 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

15. OFICIO SIGNADO POR LA C. LIC. JULY JEANNETTE MENDOZA GARCÍA, INTEGRANTE DE LA UNIÓN NEOLONESA DE PADRES DE FAMILIA A.C., MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE EL EXPEDIENTE 13706/LXXV QUE CONTIENE LA INICIATIVA DE REFORMA DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN LA CUAL PROPONE LA CREACIÓN DE LA ESCUELA PARA PADRES, Y SE ANEXE AL EXPEDIENTE 13510/LXXV QUE CONTIENE LA EXPEDICIÓN DE UNA NUEVA LEY DE EDUCACIÓN.- **DE ENTERADA Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE CORRESPONDA.**
16. ESCRITO SIGNADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 4, 20 Y 21 Y POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO VII BIS DENOMINADO “DE LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO” QUE CONTIENE LOS ARTÍCULOS 20 BIS 7, 20 BIS 8 Y 20 BIS 9 DE LA LEY DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
17. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. ING. CRESCENCIO OLIVEIRA CANTÚ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y C.P. XOCHIL ERENIDA SÁENZ MOLINA, SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL DE PARÁS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.- **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
18. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MTRO. JOAQUÍN RAMÍREZ DE LA CERDA, SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA

ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA ACUERDO DEL COMITÉ COORDINADOR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, PARA QUE, LOS ENTES PÚBLICOS QUE CONFORMAN EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, DESIGNEN A UN SERVIDOR PÚBLICO QUE FUNJA COMO ENLACE PERMANENTE ANTE EL SISTEMA ESTATAL MENCIONADO.- **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

19. OFICIO SIGNADO POR EL C. GENERAL DE BRIGADA D.E.M. RET. JOSÉ MANUEL ZOZAYA GALLEGOS, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES MILITARIZADO “GENERAL MARIANO ESCOBEDO” DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EL APOYO DE ESTA SOBERANÍA, PARA LA DESIGNACIÓN DE UN REPRESENTANTE QUIÉN HABRÁ DE FUNGIR COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE DICHO ORGANISMO DESCENTRALIZADO.-**DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
20. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. EVERARDO BENAVIDES VILLARREAL, ALCALDE SUSTITUTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES IMPLEMENTEN DE MANERA URGENTE TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA COMISIÓN DE FEMINICIDIOS EN LA ENTIDAD.- **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1005 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
21. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ MÉNDEZ, JOSÉ LUIS SUAREZ PIÑA, ARTURO LEDEZMA RODRÍGUEZ Y MARÍA NORA DE LOS ÁNGELES TOSCANO CAVAZOS, EN CALIDAD DE PRESIDENTE, SECRETARIO, CONSEJERO Y CONSEJERA DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE NUEVO LEÓN A.C., MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DIVERSAS OBSERVACIONES AL EXPEDIENTE RELATIVO A LAS REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 140, 210 Y 212 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE ANEXAN AL EXPEDIENTE 13763/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
22. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ MÉNDEZ, JOSÉ LUIS SUAREZ PIÑA, ARTURO LEDEZMA RODRÍGUEZ Y MARÍA NORA DE LOS

ÁNGELES TOSCANO CAVAZOS, EN CALIDAD DE PRESIDENTE, SECRETARIO, CONSEJERO Y CONSEJERA DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE NUEVO LEÓN A.C., MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN OBSERVACIONES AL EXPEDIENTE RELATIVO A DIVERSAS REFORMAS A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE ANEXAN AL EXPEDIENTE 13290/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

23. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL Y DE LA LEY DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA ESTABLECER LA ACREDITACIÓN DE UNA CONSTANCIA DE HABER ASISTIDO PREVIAMENTE A UN CURSO PRENUPCIAL SOBRE TEMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR, EL RESPETO A LA EQUIDAD DE GÉNERO SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, REQUISITOS PARA CONTRAER MATRIMONIO, OBLIGACIONES CONYUGALES Y DE LA PATRIA POTESTAD.- **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
24. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA CREACIÓN DE UNA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE.- **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
25. ESCRITO SIGNADO POR EL C. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.- **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
26. ESCRITO SIGNADO POR EL C. GONZALO ELIZONDO LIRA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO

FISCAL 2021.- DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE NÚM. 13867/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

27. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. HÉCTOR CASTILLO OLIVARES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE NÚM. 13867/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
28. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ING. MIGUEL ÁNGEL LOZANO MUNGUÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 13884/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
29. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ING. GUILLERMO VELA STAINES, PRESIDENTE DE LA ABP AUTISMO, MIEMBRO DEL CONSEJO ESTATAL DE SALUD MENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN SOLICITUD PARA QUE SE MANTENGA EL PRESUPUESTO EJERCIDO EN PRESENTE AÑO Y SE INCLUYA PARA EL PRÓXIMO UN INCREMENTO PARA EJERCER UNA PARTIDA PARA CAPACITACIÓN.

C. PRESIDENTA: “SECRETARIA LE PUEDO PEDIR SI NOS HACE EL FAVOR DE DARLE LECTURA A ESE ESCRITO POR FAVOR”.

C. SECRETARIA: “CON GUSTO PRESIDENTA. “MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 12 DE NOVIEMBRE DE 2020. ASUNTO.- APOYO PARA INCORPORAR EL PRESUPUESTO 2021, FONDOS PARA EL ENTRENAMIENTO DE HABILIDADES PARA PADRES Y CUIDADORES DE NIÑOS CON AUTISMO Y RETRASO EN EL DESARROLLO. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. CIUDADANA, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DISTINGUIDA PRESIDENTA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL AUTISMO, ES LA DISCAPACIDAD QUE TIENE TRES DESAFORTUNADOS NÚMEROS. 1.- UNO, ES LA DISCAPACIDAD DE MÁS RÁPIDO CRECIMIENTO EN EL MUNDO; DOS, ES LA QUE GENERA MÁS ESTRÉS A LOS PADRES DE ENTRE TODAS LAS DISCAPACIDADES; Y TRES, ES LA QUE CUESTA MÁS DINERO A LAS FAMILIAS AL ESTADO Y AL PAÍS. DATOS ESTADÍSTICOS, PRELIMINARES EN NUEVO LEÓN

MUESTRAN QUE HAY MÁS DE SIETE MIL ALUMNOS CON AUTISMO EN EDUCACIÓN BÁSICA Y TRES MIL EN EDUCACIÓN SECUNDARIA. LOS REPORTES A NIVEL MUNDIAL INDICAN QUE LA PREVALENCIA ES DE ENTRE UNO Y DOS POR CIENTO EN NUEVO LEÓN NACEN APROXIMADAMENTE CIEN MIL NIÑOS POR AÑO, POR LO QUE TENDREMOS ENTRE MIL Y DOS MIL NUEVOS CASOS POR AÑO. COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DE AUTISMO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN QUE INCLUYE A LA A SSNL, IMSS, DIF, EDUCACIÓN ESPECIAL, DESARROLLO SOCIAL Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, BUSCAMOS COMO PRIMERA META EL TAMIZAJE, DIAGNOSTICO, INVESTIGACIÓN TEMPRANA DEL AUTISMO ANTES DE LOS TRES AÑOS ESTO DARÁ UNA GRAN OPORTUNIDAD A LOS NIÑOS DIAGNOSTICADOS E INTERVENIDOS PARA QUE DESARROLLEN LENGUAJE Y PUEDAN ACcedER A UNA EDUCACIÓN REGULAR Y OBTENER DE ELLA SU MÁXIMO POTENCIAL. EN NOVIEMBRE DE 2019 SOLICITAMOS A LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL AUTISMO Y AUTISM SPEAKS, APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA PADRES Y CUIDADORES OCST POR SUS SIGLAS EN INGLÉS, PARTE DEL MENTAL HEALT GAP DESARROLLADO POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD QUE TIENE COMO OBJETIVO CERRAR LA BRECHA EN EL APOYO A LA INTERVENCIÓN PARA NIÑOS CON AUTISMO Y RETRASO EN EL DESARROLLO EN PAÍSES EN DESARROLLO, UTILIZANDO TÉCNICAS DE ENTRENAMIENTO A NIÑOS PROPORCIONADAS POR LOS PADRES O CUIDADORES BASADOS EN EVIDENCIA CIENTÍFICA QUE HAN DADO EXCELENTES RESULTADOS. ESTE ENTRENAMIENTO YA ESTÁ EN PROCESO EN MÁS DE TREINTA PAÍSES., LA RESPUESTA DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD Y AUTISM SPEAK, FUE POSITIVA Y EN EL MES DE OCTUBRE TUVIMOS LA SESIÓN DE PLANEACIÓN. CABE MENCIONAR QUE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTE ENTRENAMIENTO NO REQUIERE CAMBIAR LA ESTRUCTURA DE NINGUNA INSTITUCIÓN, LA IDEA ES QUE SE PUEDE INTEGRAR A ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN QUE ACTUALMENTE REALIZAN COMO PRIMER PASO: ENTRENAR ENTRENADORES, MAESTROS PARA QUE ESTOS ENTRENEN A FACILITADORES, TRABAJADORES SOCIALES, ENFERMERAS Y PAPÁS, YA QUE ESTE PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO TIENE UNA VISIÓN A LARGO PLAZO EN LAS SESIONES SE DISCUTIÓ SOBRE LA SUSTENTABILIDAD DEL PROYECTO. PARA EL PRESUPUESTO 2020, SE APROBARON CINCO MILLONES DE PESOS PARA CAPACITACIÓN DIRIGIDOS A LA

EDUCACIÓN POR ESTE CONDUCTO SOLICITAMOS QUE ESTE PRESUPUESTO SEA MANTENGA Y SE INCLUYA UNA PARTIDA DE DOS MILLONES DE PESOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTE PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, ESTA PARTIDA SERÁ PARA ASEGURAR LOS MATERIALES SEAN TRADUCIDOS Y ADAPTADOS CULTURALMENTE A NUESTRO IDIOMA. TAMBIÉN, PARA ASEGURAR QUE LA INCORPORACIÓN DE MÁS ENTRENADORES MAESTROS Y SU EXTENSIÓN A FACILITADORES A TRAVÉS DE ESTÍMULOS SUPERVISIÓN EN EL DIF, IMSS, SSNL Y EN ONG. LOS RESULTADOS A CORTO PLAZO ESPERADO SON ENTRE OTROS REDUCCIÓN SIGNIFICATIVA DEL ESTRÉS EN LAS FAMILIAS QUE REGULARMENTE OCASIONAN SEPARACIONES Y DIVORCIOS LA INCORPORACIÓN DE NIÑOS A ESCUELAS REGULARES COMO MÍNIMO APOYO A LARGO PLAZO UN MENOR COSTO DE ATENCIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL PARA EL ESTADO Y MÁS PERSONAS QUE PUEDAN LLEGAR A TENER UN TRABAJO Y CONTRIBUIR IMPUESTOS. ATENTAMENTE INGENIERO GUILLERMO VELA STAINES, DE LA ASOCIACIÓN AUTISMO ABP, PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL CONSEJO ESTATAL DE SALUD MENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN”. ES CUANTO PRESIDENTA”.

C. PRESIDENTA EN FUNCIONES: “DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PRESUPUESTO.

LA C. SECRETARIA CONTINUÓ CON LA LECTURA DE LOS ASUNTOS EN CARTERA.

30. 2 ESCRITOS SIGNADOS POR LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN Y AL DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA QUE DICTAMINEN LOS EXPEDIENTES 13405/LXXV Y 13367/LXXV QUE SE ENCUENTRAN EN SUS COMISIONES, RELATIVAS A ELIMINAR LA INHABILITACIÓN DEFINITIVA “MUERTE CIVIL”.- DE ENTERADA Y SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA QUE HAGAN LO QUE A DERECHO CORRESPONDA.

31. 5 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. ENRIQUE CARRANZA GÓMEZ, DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,

MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 901, 927, 939, 945 Y 960 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

AGOTADOS LOS ASUNTOS EN CARTERA, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDIENTE **GLOSA DEL QUINTO INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL EJE DE SALUD-COVID 19.**

C. PRESIDENTA: “CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ME PERMITO NOMBRAR EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS DIPUTADOS CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ Y TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR AL SECRETARIO DE SALUD HASTA EL INTERIOR DE ESTE RECINTO OFICIAL. SE DECLARA UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA SU COMETIDO”.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN, EXPRESANDO: “BUENOS DÍAS, DAMOS LA BIENVENIDA AL DOCTOR MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD; A LA DOCTORA, CONSUELO TREVÍÑO GARZA, SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES; Y AL DOCTOR, RAFAEL HERNÁNDEZ FLORES, SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE SALUD. SEAN BIENVENIDOS”.

EN ESTE MOMENTO, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, EN EL PLENO Y NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, EN PLATAFORMA DIGITAL.

C. PRESIDENTA: “MUY BUENOS DÍAS. LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO, EN ATENCIÓN AL ACUERDO TOMADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 21 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, LA PRESENTE GLOSA SE REALIZA EN ATENCIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, CON EL OBJETIVO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL QUINTO INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA”.

ACTO SEGUIDO, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARIA DAR LECTURA AL ACUERDO NÚMERO 473 APROBADO EL DÍA 21 DE 2020, POR ESTA LEGISLATURA.

LA C. SECRETARIA: “CON GUSTO PRESIDENTA. *EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 63 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL EXPIDE EL SIGUIENTE: ACUERDO. NÚMERO 473.*
PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITA COMPARCER A LOS TITULARES DE LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL ANTE EL PLENO DE ESTE HONORABLE CONGRESO SEGÚN CORRESPONDA, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL QUINTO INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. **SEGUNDO.-** SOLICITAMOS A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL ENVÍE A ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO

LEÓN LA RESPUESTA – INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EXHORTOS QUE SE HAN NOTIFICADO DESDE EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2019 HASTA LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, LOS CUALES NO HAN SIDO ATENDIDOS, OTORGÁNDOSE UN PLAZO DE CUARENTA Y OCHO HORAS ANTES DE LA COMPARCENCIA QUE CORRESPONDA. TERCERO.- EL FORMATO DE LAS COMPARCENCIAS QUE SE RENDIRÁN ANTE ESTE PLENO DEL HONORABLE CONGRESO, RESPECTO AL QUINTO INFORME DEL PODER EJECUTIVO SE REALIZARÁ CONFORME A LOS EJES Y LA MECÁNICA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

1. *SEGURIDAD Y JUSTICIA.*
2. *DESARROLLO SUSTENTABLE.*
3. *ECONOMÍA INCLUYENTE.*
4. *SALUD-COVID19.*
5. *GOBIERNO EFICAZ Y TRANSPARENTE.*
6. *DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL.*
7. *INFRAESTRUCTURA.*

D.- LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL EJE DE SALUD-COVID19 SE LLEVARÁ A CABO EL MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 2020, A LAS 11:00 HORAS.

ASISTIRÁN DE FORMA PRESENCIAL LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL:

SECRETARÍA DE SALUD

CUARTO.- LAS REUNIONES SE LLEVARÁN A CABO EN EL SALÓN DE PLENO DE ESTE HONORABLE CONGRESO; SE DESARROLLARÁN DE FORMA HÍBRIDA DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS SESIONES DE PLENO CORRESPONDIENTES A LAS FECHAS ESTABLECIDAS, SERÁN MODERADAS POR EL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO.

EN EL SALÓN DE PLENO ESTARÁN 22 DIPUTADOS Y LOS FUNCIONARIOS QUE DE FORMA PRESENCIAL TENGAN QUE DESAHOGAR LA COMPARCENCIA, EL RESTO DE LA LEGISLATURA PRESENCIARÁN LA SESIÓN POR MEDIOS TELEMÁTICOS.

A LAS REUNIONES PODRÁN ACUDIR MÁXIMO DOS ASESORES POR FUNCIONARIO COMO PERSONAL DE APOYO DE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO.

QUINTO.- *CADA FUNCIONARIO QUE COMPARZEZA POR PARTE DEL EJECUTIVO, REALIZARÁ UNA EXPOSICIÓN DE HASTA 5 MINUTOS SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN SU RESPECTIVO RAMO, PUDIENDO INTERVENIR INDISTINTAMENTE EN CUALQUIER MOMENTO, SIN SOBREPASAR EL TIEMPO ASÍ ESTABLECIDO, POSTERIORMENTE CONTESTARÁN LAS PREGUNTAS DE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS.*

EN CASO DE QUE LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO NO HUBIESEN REMITIDO LA RESPUESTA E INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL ACUERDO SEGUNDO DEL PRESENTE DOCUMENTO, LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS PODRÁN INICIAR LA COMPARCENCIA CUESTIONANDO RESPECTO A LOS EXHORTOS DE SU INTERÉS.

SEXTO.- *PARA EL DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS SESIONES DE LA GLOSA, SE REALIZARÁN PREGUNTAS Y CONTESTACIONES DIRECTAS, LA INTERVENCIÓN PARA FORMULAR UNA PREGUNTA POR PARTE DE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS SERÁ DE 2 MINUTOS; LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y DEMÁS COMPARCIENTES TENDRÁN UN TIEMPO DE HASTA 3 MINUTOS PARA CONTESTAR LA MISMA.*

POR PARTE DEL CONGRESO SE PODRÁN REALIZAR HASTA 11 PREGUNTAS POR CADA EJE, LAS INTERVENCIONES SERÁN DISTRIBUIDAS EN FORMA PROPORCIONAL A LOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE INTEGRAN ESTE PODER LEGISLATIVO.

LA ASIGNACIÓN DE TURNOS POR GRUPO SERÁ CONFORME A LO SIGUIENTE:

1) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.*

- 2) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.*
- 3) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL.*
- 4) *GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.*
- 5) *GRUPO LEGISLATIVO DE PARTIDO DEL TRABAJO.*
- 6) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.*
- 7) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.*
- 8) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.*
- 9) *GRUPO LEGISLATIVO DEL DIPUTADOS INDEPENDIENTE.*
- 10) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.*
- 11) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.*

A LA RESPUESTA DEL COMPARCIENTE, EL DIPUTADO, DIPUTADA QUE REALICE UNA PREGUNTA, TENDRÁ DERECHO A UNA RÉPLICA DE MANERA INMEDIATA CON UNA PARTICIPACIÓN DE HASTA 2 MINUTOS Y POSTERIORMENTE A PLANTEAR UNA CONTRA RÉPLICA CON UNA DURACIÓN DE HASTA 1 MINUTO.

LAS INTERVENCIONES PARA CONTESTAR A LA RÉPLICA Y CONTRA RÉPLICA NO PODRÁN EXCEDER DE 3 MINUTOS CADA UNA.

SÉPTIMO. - LAS PREGUNTAS QUE FORMULEN LOS GRUPOS LEGISLATIVOS CUMPLIRÁN CON LO SIGUIENTE:

1. *CADA PREGUNTA DEBERÁ REFERENCIARSE CON EL ÁREA TEMÁTICA A LA QUE CORRESPONDA Y AGRUPARSE EN TORNO A DICHA ÁREA TEMÁTICA.*
2. *CADA PREGUNTA PODRÁ SER PRECEDIDA POR INTRODUCCIÓN QUE SIRVA PARA GENERAR UN MARCO DE REFERENCIA QUE PERMITA QUE LA RESPUESTA SEA CONCRETA Y PUNTUAL.*

3. CADA PREGUNTA DEBERÁ SER ELABORADA DE MANERA INSTITUCIONAL, EN FORMA CLARA Y CONCISA PARA QUE PUEDA RECIBIR UNA RESPUESTA EN LOS MISMOS TÉRMINOS.

TRANSITORIOS. ÚNICO: EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN.

POR LO TANTO, ENVÍESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MONTERREY, SU CAPITAL A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2020. PRESIDENTA, DIPUTADA, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ; PRIMERA SECRETARIA, DIPUTADA, NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ; Y SEGUNDA SECRETARIA DIPUTADA, IVONNE BUSTOS PAREDES". ES CUANTO PRESIDENTA".

C. PRESIDENTA: “NUEVAMENTE, SEAN BIENVENIDOS DOCTOR MANUEL DE LA O CAVAZOS; DOCTORA, CONSUELO TREVIÑO Y DOCTOR RAFAEL HERNÁNDEZ, GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO QUINTO DEL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENAS TARDES TENGAN TODAS Y TODOS USTEDES. MUY BUENAS TARDES, GRACIAS POR LA INVITACIÓN. CON MUCHO GUSTO HARÉ ESTA PRESENTACIÓN. QUIERO INICIAR PRIMERO, AGRADECIÉNDOLES A TODAS Y TODOS USTEDES POR EL APOYO QUE HE RECIBIDO POR PARTE DE USTEDES PARA HACER FRENTE A ESTA PANDEMIA. COMO BIEN LO SABEN USTEDES, NOS ENFRENTAMOS A UN ENEMIGO INVISIBLE QUE NO CONOCÍAMOS, SEGUIMOS APRENDIENDO DE ESTE VIRUS, DEL COMPORTAMIENTO DE ESTE VIRUS, QUE HA OCASIONADO UN SERIO PROBLEMA DE SALUD A NIVEL MUNDIAL, A NIVEL PAÍS Y EN NUEVO LEÓN. NUEVO LEÓN, NOS PREPARAMOS DESDE EL INICIO DE LA PANDEMIA CON ACCIONES PARA LA CONTENCIÓN Y MITIGACIÓN. Y GRACIAS A LA VISIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, QUE FUIMOS

INVIRTIENDO EN INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA, NOS PERMITIÓ ATENDER MEJOR A LOS PACIENTES, NO, COMO EN OTROS LUGARES, QUE SE ATIENDEN EN AUTÓDROMOS, EN BODEGAS, EN OTRO LUGARES. AQUÍ, SE HIZO UNA INVERSIÓN EN EL HOSPITAL METROPOLITANO, QUE ES UN HOSPITAL DIFERENTE, DONDE ES EXCLUSIVAMENTE COVID, CON MÁS DE DOSCIENTAS VEINTE CAMAS, DONDE SE CONSTRUYÓ, SE TERMINÓ DE CONSTRUIR EL HOSPITAL DE MONTEMORELOS, EL HOSPITAL DE SABINAS, SE HIZO UN HOSPITAL EN JUÁREZ, Y GRACIAS A ESO HOY TENEMOS UNA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE PARA ATENDER A LOS PACIENTES. TAMBIÉN, SE HA CONTRATADO A MÁS DE MIL PERSONAS DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD; SIN EMBARGO, LA LUCHA CONTRA ESE ENEMIGO CONTINUA, HOY DEBEMOS DE TRABAJAR MÁS INTENSAMENTE, EL PERSONAL DE SALUD ESTÁ CANSADO. DESAFORTUNADAMENTE, HEMOS TENIDO CONTAGIOS EN EL PERSONAL DE SALUD Y FALLECIMIENTOS QUE HAN FALLECIDO COMPAÑEROS, COMPAÑERAS, INCLUSO PERSONAS CERCANAS A NOSOTROS. HOY, CADA VEZ LOS CONTAGIOS Y LAS DEFUNCIONES DE PERSONAS CERCANAS A NOSOTROS ES CADA VEZ MÁS CERCA. LOS EXPERTOS INTERNACIONALES MENCIONAN QUE, SI BIEN VAMOS A TENER UNA VACUNA QUE PRONTO ESTARÁ EN EL MERCADO, PRONTO ES EN ALGUNOS MESES, VAMOS A TARDAR A LO MEJOR TODO UN AÑO EN QUE TENGAMOS LA DISTRIBUCIÓN COMPLETA EN NUESTRO PAÍS. EL TENER UNA VACUNA NO ES SUFICIENTE, SE NECESITA UNA RED DE FRÍO, QUE DEBEMOS DE CONTAR EN NUEVO LEÓN, SE NECESITA UN EQUIPO ADECUADO PARA CONSERVARLAS Y PARA APLICAR LA VACUNA. SIN DUDA, LA SALUD NO TIENE PRECIO, PERO TIENE UN COSTO, ALGUIEN LA TIENE QUE PAGAR; Y AQUÍ EL GOBIERNO DEL ESTADO ENCABEZADO POR NUESTRO GOBERNADOR, EL INGENIERO JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN, HA HECHO UN GRAN ESFUERZO PARA INVERTIR EN SALUD. QUISIERA TENER MUCHO MÁS APOYO DEL GOBIERNO FEDERAL, MÁS APOYO ECONÓMICO Y QUE HUBIERA UNA PARTIDA ESPECIFICA PARA ATENCIÓN DE PACIENTES COVID. NO EXISTE EN LOS RECURSOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD UN RECURSO ASIGNADO EN ESPECIAL PARA ATENDER A LOS PACIENTES CON COVID. SIN EMBARGO, HOY PUEDO DECIR QUE LOS PACIENTES EN NUEVO LEÓN SON BIEN ATENDIDOS, EL 80 POR CIENTO DE LOS PACIENTES QUE SE ATIENDEN

EN NUEVO LEÓN SON DERECHOHABIENTES AL IMSS; SIN EMBARGO, HOY HEMOS HECHO UNA GRAN ESTRATEGIA CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL ISSSTE, LOS HOSPITALES PRIVADOS DONDE TENEMOS UNA GRAN COORDINACIÓN Y HOY TRABAJAMOS EN LA LUCHA CONTRA ESE ENEMIGO INVISIBLE, QUE ES EL SARS COVID 2. LLEVAMOS UN TRABAJO INTENSO, UN TRABAJO TITÁNICO, TODOS LOS DIRECTORES DE HOSPITALES, TODO EL PERSONAL DE ENFERMERÍA, DE INTENDENCIA, DE MANTENIMIENTO, EL PERSONAL PARAMÉDICO, EL PERSONAL DE LABORATORIO, QUÍMICAS, LABORATORISTAS, HAN HECHO UN GRAN TRABAJO Y HAN ARRIESGADO LA VIDA AL SERVICIO DE LOS DEMÁS. SIN EMBARGO, EL VIRUS ES UN VIRUS TRAICIONERO, ES UN VIRUS ASESINO, SEGUIMOS APRENDIENDO DE ÉL Y HAY QUE SEGUIR TRABAJANDO Y DANDO LO MEJOR DE NOSOTROS PARA PODER SALIR ADELANTE CON EL MENOR NÚMERO DE BAJAS”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS AL **C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “GRACIAS. MUY BUENOS DÍAS, BIENVENIDO DOCTOR MANUEL DE LA O. EN MEDIO DE TODO ESTE REPUNTE DE LA PANDEMIA, A TRAVÉS DE NUESTRAS REDES SOCIALES NOS HAN LLEGADO PREGUNTAS DE DUDAS QUE TIENEN PRECISAMENTE POR LA SITUACIÓN CRÍTICA EN LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, UNO DE ESOS ES LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA RESTAURANTERA QUE NOS DICE: LA FDA APROBÓ UNOS MEDICAMENTOS PARA EL CORONAVIRUS PARA EL COMBATE DEL COVID-19, Y LA PREGUNTA ES: ¿SI NUEVO LEÓN LOS TOMARÁ A RESERVA DEL PROTOCOLO QUE USTED NOS PUDIERA EXPLICAR? LO QUE LES LLAMA LA ATENCIÓN SON DOS MEDICAMENTOS QUE ESTADOS UNIDOS YA ESTÁ UTILIZANDO CON MUY BUENOS RESULTADOS QUE *REMDESIVIR* Y *BAMLANIVIMAB*, ESTOS DOS MEDICAMENTOS TIENEN MUCHO ÉXITO, Y ENTONCES, LO QUE TODO MUNDO QUIERE ES QUE EN CUANTO ANTES BAJE EL CONTAGIO Y LOS LAMENTABLES FALLECIMIENTOS. ESA SERÍA LA PRIMERA PREGUNTA”.

PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR 3 MINUTOS AL C. **DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**: “SÍ, CON MUCHO CONTESTO SU PREGUNTA DIPUTADO JUAN CARLOS RUIZ. ESTOY ENTERADO DE ESOS MEDICAMENTOS; SIN EMBARGO, HOY EN EL MUNDO PUEDO DECIR QUE NO EXISTE UN MEDICAMENTO ESPECÍFICO PARA CURAR ESTA ENFERMEDAD. EL *REMDESIVIR*, ESPECÍFICAMENTE DISMINUYE LOS DÍAS DE INSTANCIA HOSPITALARIA, LOS PACIENTES QUE LO HAN RECIBIDO NO MUESTRAN UNA MEJORÍA SIGNIFICATIVA DE QUE DIGAN QUE PUEDE MATAR EL VIRUS, AL IGUAL EL OTRO MEDICAMENTO. SIN EMBARGO, EN NUEVO LEÓN ESTAMOS ABIERTOS, NUEVO LEÓN, PARA BUSCAR CUALQUIER ALTERNATIVA QUE PUEDA TENER BENEFICIO PARA LA SALUD DE LOS NUEVOLEONESES. ESTAMOS TENIENDO ASESORÍA DE OTROS PAÍSES CON OTROS MÉDICOS, Y BUSCANDO QUÉ SALE A NIVEL MUNDIAL PARA PODER CURAR A LOS PACIENTES QUE TIENEN ESA ENFERMEDAD”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS AL C. **DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “GRACIAS. CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA. TAMBÍEN, OTRA PREGUNTA SERÍA DE PARTE DE LA MISMA CÁMARA RESTAURANTERA. SE HABLA YA DE QUE SE HA APROBADO UNA VACUNA PARA USO DE EMERGENCIA, ESPECÍFICAMENTE EL *SPUTNIK V*, ¿SI SE TIENE CONTEMPLADO UTILIZAR ESE TIPO DE VACUNAS DE TIPO DE EMERGENCIA?”.

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS AL C. **DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**: “SÍ, CON MUCHO GUSTO. SÍ VAMOS A UTILIZAR TODO EL TIPO DE VACUNAS QUE TENGAMOS DISPONIBLES EN NUESTRO PAÍS. HOY EN NUEVO LEÓN SE CORREN DOS ESTUDIOS DE VACUNA, UNO DE UNA VACUNA CHINA, DONDE YA SUPERAMOS EL

NÚMERO DE CANDIDATOS A RECIBIRLA, QUE ERAN MIL, Y YA LLEVAMOS ALREDEDOR DE DOS MIL SEISCIENTOS, ES UN LABORATORIO CANSINO. Y TAMBIÉN, EN EL HOSPITAL SAN JOSÉ, EN EL HOSPITAL ZAMBRANO, ESTAMOS LLEVANDO UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN EN COORDINACIÓN CON ELLOS DE UNA VACUNA ALEMANA. TAMBIÉN, LA *SPUTNIK*, HAY UNA DE LABORATORIO MODERNA, DE LABORATORIO PFIZER, TODOS ESTAMOS ESPERANDO A QUE SALGA UNA VACUNA. HACE ALGUNOS DÍAS, TUVE UNA REUNIÓN CON EL DOCTOR CHRISTIAN MORALES, QUE ES EL DIRECTOR DE LA OPS EN MÉXICO Y REPRESENTANTE DE LA OMS EN NUESTRO PAÍS, Y ÉL MENCIONA QUE, SI BIEN HAY AVANCE, LAS POSIBILIDADES QUE TENGAMOS UNA VACUNA EN NUESTRO PAÍS EN MESES PRÓXIMOS ES POCO PROBABLE, NO NADA MÁS ES SACAR UNA VACUNA, SINO ES LA RED DE FRÍO Y LA REDISTRIBUCIÓN Y QUE, PROBABLEMENTE, EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL PRÓXIMO AÑO DE 2021, ES CUANDO TENGAMOS EN NUESTRO PAÍS ALGUNA VACUNA DE ESAS”.

PARA CONTRARÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR UN MINUTO A LA C. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “GRACIAS, PRESIDENTA. BIENVENIDO DOCTOR. A NÚMEROS DE AYER, DOCTOR, NUEVO LEÓN TENÍA UNA OCUPACIÓN HOSPITALARIA POR COVID-19 DE UN 61 POR CIENTO, UNA DE LAS PREGUNTAS QUE LE QUIERO PLANTEAR ES, ¿HAY UN RIESGO DE UNA SATURACIÓN HOSPITALARIA EN ESTA PARTE FINAL DEL AÑO? ASÍ TAMBIÉN, SABEMOS QUE DEBIDO A CASOS COVID-19, EN EL MES DE NOVIEMBRE SE EMITIÓ UN DECRETO POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECEN SANCIONES PARA QUIENES NO ACATEN LAS MEDIDAS SANITARIAS LA PREGUNTA ES, ¿QUÉ CONSIDERA USTED QUE ES NECESARIO IMPLEMENTAR EN EL ESTADO A FIN DE CREAR UNA CONCIENCIA ENTRE LOS CIUDADANOS RESPECTO AL ACATAR LAS MEDIDAS SANITARIAS CON EL FIN DE EVITAR LLEGAR A OTRO, O AL CIERRE DE ACTIVIDADES ESTATALES?”.

PARA RESPONDER A LA CONTRARÉLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS AL **C. DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**: “SÍ, DIPUTADA, CON MUCHO GUSTO, DIPUTADA MERCEDES, CONTESTO SUS PREGUNTAS. TENEMOS EN NUEVO LEÓN, A LA SEMANA CUARENTA Y CINCO, UN 40 POR CIENTO DE OCUPACIÓN EN CAMAS PARA PACIENTES COVID-19 Y OCUPACIÓN DE CAMAS PARA TERAPIA INTENSIVA EN CINCUENTA Y CINCO. LLENAR LOS HOSPITALES DEPENDE MUCHO DEL COMPORTAMIENTO DE LOS SERES HUMANOS. POR ESO DÍA A DÍA HACEMOS CONCIENCIA A LA POBLACIÓN QUE CUMPLAN CON LAS MEDIDAS SANITARIAS ADECUADAS. ESTOY CONSCIENTE QUE EL TEMA ECONÓMICO ES MUY IMPORTANTE, NOS AFECTA TODOS, NOS AFECTA AL PAÍS AL ESTADO. HOY HAY MUCHAS FAMILIAS QUE SUFREN PORQUE NO TIENEN PARA LLEVAR EL SUSTENTO. ESTOY CONVENCIDO QUE HAY QUE REACTIVAR LA ECONOMÍA, PERO UN SERVIDOR, DEBEMOS DARLE PRIORIDAD, ESTOY CONVENCIDO, AL TEMA DE SALUD. ES USTEDES, ESTOY AGRADECIDO PORQUE ACABAN DE TRABAJAR PARA HACER UNA INICIATIVA EN EL USO DE CUBREBOCAS. HOY LA LUCHA ES DE TODOS LO PODERES, ES DE TODA LA SOCIEDAD Y EL GOBIERNO CONTRA ESTE ENEMIGO INVISIBLE. VIVIMOS EN MÉXICO, VIVIMOS EN NUEVO LEÓN, DONDE CADA DÍA SE GENERA MÁS CONCIENCIA, HOY OBSERVO MUCHO MÁS PERSONAS QUE UTILIZAN CUBREBOCAS, QUE GUARDAN LA SANA DISTANCIA, QUE SIGUEN TODAS LAS RECOMENDACIONES SANITARIAS Y CADA UNO, DESDE SU TRINCHERA, DESDE EL CÍRCULO MÁS PEQUEÑO QUE ES LA FAMILIA, EL CÍRCULO DE AMIGOS DEBEMOS DE GENERAR CONCIENCIA PARA SALVAR A LA POBLACIÓN. ES UN TEMA COMPLEJO LA CREACIÓN DE LA CONCIENCIA EN LAS PERSONAS, PERO LO PODEMOS HACER, TODO UNIDOS PODEMOS SALIR ADELANTE, TRABAJANDO EN LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN. NO ES UNA CUESTIÓN DE SANCIÓN ECONÓMICA, ES UNA CUESTIÓN DE CONCIENCIA DE LA POBLACIÓN PARA SALIR ADELANTE”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS A LA **C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO**

DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “GRACIAS, PRESIDENTA. BUENO, PUES NO PODEMOS DEJAR DE MENCIONAR LO QUE HA OCASIONADO LA PANDEMIA DERIVADA POR ESTE COVID, Y PUES ES EL ENCIERRO, ES UN TEMA IMPORTANTE EN LA SALUD MENTAL, Y PREGUNTARLE SECRETARIO, ¿QUÉ PROGRAMAS O ESTRATEGIAS SE HAN IMPLEMENTADO PARA CUIDAR EL TEMA DE SALUD MENTAL EN LAS PERSONAS? SOBRE TODO, VEMOS A LOS JÓVENES Y ADULTOS MAYORES QUE SE HA INCREMENTADO ESTE GRAVE PROBLEMA Y ¿CUÁLES HAN SIDO LOS RESULTADOS Y SI SE HAN IMPLEMENTADO ALGUNAS ACCIONES?”.

PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS AL **C. DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**: “SÍ, DIPUTADA KARINA BARRÓN. DEFINITIVAMENTE EL ENCIERRO NOS AFECTA A TODOS, EN TÉRMINOS GENERALES, UNO DE CADA CUATRO PERSONAS A LO LARGO DE LA VIDA VAMOS A TENER UN TRASTORNO DE SALUD MENTAL, ES MUY FRECUENTE, HOY CON EL ENCIERRO MÁS. TENEMOS UNA ATENCIÓN EN EL ESTADO POR PSICÓLOGOS, POR PSICÓLOGAS, POR PSIQUIATRAS, POR MÉDICOS ESPECIALISTAS A TRAVÉS DE UNA LÍNEA QUE SE LLAMA LÍNEA DE ATENCIÓN DE SALUD MENTAL, DONDE AHÍ DAMOS ATENCIÓN A TODAS LAS PERSONAS QUE SUFREN: DEPRESIÓN, ANSIEDAD, ESTRÉS, ANGUSTIA. Y, HASTA EL MOMENTO, HEMOS RECIBIDO CUATRO MIL SEISCIENTAS TREINTA Y UN LLAMADAS BUSCANDO ATENCIÓN PSICOLÓGICA; DOS MIL SETECIENTAS CUATRO LLAMADAS FUERON POR TRASTORNOS DE DEPRESIÓN O ANSIEDAD. TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO TRASTORNOS RELACIONADOS AL CONSUMO DE DROGAS; SEISCIENTOS DOS A ESTRÉS ADAPTATIVO Y A OTROS PROBLEMAS FAMILIARES. TODOS ESTOS PACIENTES HAN SIDO VALORADO, YA SEA EN LÍNEA O TRAVÉS DE MANERA PRESENCIAL POR LOS EXPERTOS. HOY ES UN PROBLEMA SERIO LA SALUD MENTAL, DEBEMOS DE CUIDARLA PORQUE SON MESES QUE HEMOS ESTADO SUFRRIENDO CON ESTE VIRUS Y DEBEMOS DAR PRIORIDAD A LA SALUD MENTAL. SÍ, CUATRO MIL SEISCIENTAS TREINTA Y UN LLAMADAS BUSCANDO ATENCIÓN PSICOLÓGICA O PSIQUIÁTRICA”

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS A LA **C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “GRACIAS. DOCTOR, SI AHORITA PODRÍA ENVIAR O PONER LAS LÍNEAS DONDE SE ESTÁN DANDO ESTA ATENCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS. Y YO SÉ QUE HAY VARIAS ACCIONES QUE HAY EN DIFERENTES DEPENDENCIAS. YO HE VENIDO SOLICITANDO CON ESTE AUMENTO, TAMBIÉN EN LA VIOLENCIA FAMILIAR, SABEMOS QUE SE HA AUMENTADO HASTA MÁS DE UN 35 POR CIENTO Y QUE VIENE PUES TAMBIÉN EL ABUSO SEXUAL EN LOS NIÑOS; ENTONCES, EXISTE UN PROTOCOLO QUE HIZO EL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, UN PROTOCOLO CONTRA LA VIOLENCIA. MI SOLICITUD HA SIDO UNA COORDINACIÓN CON LOS MUNICIPIOS, CON LAS DEPENDENCIAS. HOY EXISTEN ALGUNAS LÍNEAS DE ATENCIÓN, PERO QUE SE PUDIERA HACER ESAS ACCIONES, IGUAL COMO SE ESTÁ HACIENDO EN LA PANDEMIA, QUE SE PONGA UNOS MINUTOS DENTRO DE LAS CONFERENCIAS DIARIAS QUE SE ESTÁN TENIENDO Y DONDE SE HAGA LA MISMA PUBLICIDAD EN LAS LLAMADAS, TAMBIÉN, QUE SE ESTÁN HACIENDO EN LAS CASAS, PARA ALGÚN NÚMERO O UNA CLAVE PARA QUE YA PUEDA ANUNCIAR QUE ESTÁ SUFRRIENDO VIOLENCIA FAMILIAR Y SOBRE TODO QUE SE TIENEN HOY REFUGIOS PARA MUJERES, SIETE REFUGIOS PARA MUJERES Y QUE SE PUEDA FACILITAR UN NÚMERO DE ATENCIÓN. CREO QUE LO AQUÍ FALTA ES ESA FALTA DE COORDINACIÓN Y SOBRE TODO QUE SE PONGA, COMO SE HIZO EN EL ESTADO DE MÉXICO, EN ESE PROTOCOLO CONTRA LA VIOLENCIA QUE SE PUEDA ANUNCIAR EN TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES COMO SE ESTÁ HACIENDO CON COVID, EN ESTAS ACCIONES. ENTONCES, VER SI HAY ALGUNA ESTRATEGIA QUE SE DÉ A CONOCER, ESTOS NÚMEROS DE ATENCIÓN”.

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS AL **C. DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**: “SÍ, DIPUTADA KARINA. TENEMOS VARIAS LÍNEAS DE ATENCIÓN ME PARECE EXCELENTE LA

SUGERENCIA QUE USTED ACABA DE MENCIONAR, LO VAMOS A HACER ASÍ. OBVIAMENTE, TENIENDO UNA COORDINACIÓN CON LOS MUNICIPIOS, CON TODAS LAS DEPENDENCIAS. ENTRE MÁS PODAMOS DIFUNDIR EL MENSAJE DE PREVENCIÓN ES MEJOR, ENTONCES ESTOY, SI BIEN TENEMOS NÚMEROS, TENEMOS LÍNEAS, TENEMOS LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y TENEMOS OTRO, HAY QUE COORDINARNOS TODOS Y TAMBIÉN CON DIFERENTES MENSAJES O CON DIFERENTES CLAVES. AYUDAR A TODAS LAS MUJERES, NIÑOS, HOMBRES, A TODOS LOS QUE NECESITEN ATENCIÓN EN SALUD MENTAL. ME PARECE EXCELENTE”.

PARA CONTRARÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR UN MINUTO A LA C. DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “BIENVENIDO DOCTOR MANUEL DE LA O. EL EJECUTIVO FEDERAL SE HA MANIFESTADO EN CONTRA DE HACER OBLIGATORIO EL USO DE CUBREBOCAS; SIN EMBARGO, AQUÍ EN NUESTRO ESTADO, COMO BIEN USTED SABE, MEDIANTE EL ACUERDO 14/2020 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, EL PASADO JUEVES 29 DE OCTUBRE, SE HACE OBLIGATORIO EL USO DE CUBREBOCAS, CON ESTAS MANIFESTACIONES SECRETARIO, MI PREGUNTA ES: ¿SE RECONSIDERARÁ EL HECHO DE NO USAR MEDIDAS RESTRICTIVAS COMO LAS DEL ACUERDO 14/2020? ES CUANTO, PRESIDENTA”.

PARA CONTESTAR A LA CONTRARÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS AL C. DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN: “ESTOY CONVENCIDO QUE EL UTILIZAR CUBREBOCAS PROTEGE CONTRA LA ADQUISICIÓN DE ESTA ENFERMEDAD. EXISTE MUCHÍSIMA EVIDENCIA CIENTÍFICA EN EL MUNDO QUE AVALA EL USO DE CUBREBOCAS EN LA PREVENCIÓN DE COVID. LOS FELICITO A TODOS, SOY OBSERVADOR Y ME DOY CUENTA QUE USTEDES CUMPLEN PERFECTAMENTE BIEN CON TODAS MEDIDAS SANITARIAS. DESAFORTUNADAMENTE, SE HAN CONTAGIADO ALGUNOS, DEBEN

DE SEGUIR UTILIZANDO EL CUBREBOCAS; HOY TENEMOS A UN COMPAÑERO DE USTEDES INTERNADO EN UN HOSPITAL, INTERNADO EN UN HOSPITAL, QUE HOY ME INFORMÉ EN LA MAÑANA DE SU ESTADO Y CONTINUA DELICADO. NOS PUEDE PASAR A CUALQUIERA, A CUALQUIERA NOS PUEDE PASAR Y ACABAR CON LA VIDA DE NOSOTROS. QUISIERA QUE NUESTRO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA UTILIZARA CUBREBOCAS, QUISIERA QUE EL DOCTOR LÓPEZ - GATELL. YO, YA SE LO DIJE PERSONALMENTE A ÉL, LE DIJE QUE UTILIZARA EL CUBREBOCAS Y LE LLEVÉ TODA LA EVIDENCIA CIENTÍFICA QUE EXISTE EN EL MUNDO. PERO EXISTEN CIERTAS SITUACIONES QUE INTENTO CAMBIARLAS, VOY A SEGUIR INTENTANDO. HOY TENEMOS QUE GENERAR MÁS CONCIENCIA EN TODA LA POBLACIÓN DEL USO DEL CUBREBOCAS. OBSERVÉ HOY LA MAÑANERA, Y NO OBSERVÉ QUE TUVIERAN CUBREBOCAS. ESO ME PREOCUPA PORQUE NOS EMPROBLEMA MÁS PORQUE MANDAMOS UN MENSAJE A LA POBLACIÓN DE ESA HERRAMIENTA QUE HOY SALVA VIDAS”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS AL C. DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “CON SU VENIA, PRESIDENTA. BIENVENIDO DOCTOR DE LA O. SEÑOR SECRETARIO, EN DIVERSAS OCASIONES USTED HA MANIFESTADO DURANTE LAS CONFERENCIAS DIARIAS DE PRENSA QUE EL GOBIERNO FEDERAL HA FALTADO EN APOYO PARA LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA OCASIONADA POR EL COVID-19 EN NUEVO LEÓN. AHORA BIEN, DATOS DE LA SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL INDICAN QUE, DESDE EL INICIO DE LA CONTINGENCIA, NUEVO LEÓN HA RECIBIDO UN TOTAL DE DOSCIENTAS DIECIOCHO TONELADAS DE MATERIALES DE APOYO CONSISTENTES EN CAMAS, RESPIRADORES E INSUMOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS, SIENDO LA ÚLTIMA FECHA DE SUMINISTRACIÓN EL PASADO 15 NOVIEMBRE DE 2020, LOS CUALES SON DESTINADOS A LOS HOSPITALES GENERALES DE JUÁREZ, DE SABINAS HIDALGO, TIERRA Y LIBERTAD, ASÍ COMO EL HOSPITAL MILITAR REGIONAL, ENTRE OTROS. EN ESE SENTIDO, NOS GUSTARÍA SABER DEL TOTAL DE PERSONAS

CONTAGIADAS, QUE AQUÍ TENEMOS EL DATO NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTAS OCHENTA TRES POR COVID, ¿CUÁNTAS PERSONAS HAN SIDO ATENDIDAS EN LOS HOSPITALES DEL SISTEMA ESTATAL DE SALUD, EXCLUYENDO A LOS DEL SECTOR PRIVADO Y AL HOSPITAL UNIVERSITARIO, AL IMSS, AL ISSSTE Y OTROS QUE SON FINANCIADOS Y OPERADOS POR LA FEDERACIÓN?, ¿CUÁNTOS NUEVOLEONESES HAN SIDO ATENDIDOS POR LA FEDERACIÓN Y CUÁNTOS POR EL ESTADO? ¿QUÉ TIPO DE RECURSOS DESEARÍA USTED QUE LA FEDERACIÓN A NUEVO LEÓN PARA EL APOYO DE LA CONTINGENCIA? ¿O DESEARÍA USTED QUE ESOS APOYOS FUERAN ADMINISTRADOS POR LA SECRETARÍA A SU ENCARGO? ¿O QUE FUERAN PUESTOS A FAVOR DE LOS NUEVOLEONESES DE MANERA DIRECTA, COMO LO ESTÁ HACIENDO LA SEDENA?“.

PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS AL **C. DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**: “SÍ, CON MUCHO GUSTO CONTESTO LA PREGUNTA. NO HAY UN RECURSO ETIQUETADO PARA ATENCIÓN DE PACIENTES COVID EN LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL, SI BIEN HAN MANDADO ALGUNAS TONELADAS, ESTO NO ES ALIMENTO, ESTO NO SON GRANOS, NO ES UNA MANERA DE MEDIRLO, SE NECESITA EL RECURSO; LA SALUD, TIENE UN COSTO, LA SALUD CUESTA, ATENDER UN PACIENTE EN NUESTROS HOSPITALES NOS CUESTA, APROXIMADAMENTE, CINCUENTA MIL PESOS ATENDER UN PACIENTE POR DÍA. DURAN EN PROMEDIO DIEZ DÍAS INTERNADOS EN NUESTROS HOSPITALES PÚBLICOS, ALREDEDOR DE QUINIENTOS MIL PESOS, MÁS LOS DÍAS QUE PASAN EN LA SALA DE HOSPITALIZACIÓN ES UN RECURSO MUY ALTO QUE AFORTUNADAMENTE EL ESTADO HA HECHO UNA GRAN INVERSIÓN Y AQUÍ TENGO UNAS CIFRAS QUE NOS HA MANDADO EN INSABI: BATAS QUIRÚRGICAS: DOCE MIL OCHOCIENTAS SETENTA Y CINCO; LAS ONG'S, QUE AGRADEZCO ENORMEMENTE A TODAS LAS EMPRESAS A LOS EMPRESARIOS, EMPRESARIAS, NOS HAN DONADO NOVENTA Y DOS MIL, CONTRA DOCE MIL OCHOCIENTAS SETENTA Y CINCO. ASÍ, PUEDO HACER OTRA MENCIÓN, POR EJEMPLO, LAS CARETAS; CARETAS NOS HAN DONADO LAS ONG SESENTA

MIL, Y TENGO AQUÍ LA INFORMACIÓN DE LAS CARETAS: TRES MIL QUINIENTAS VEINTE. ESO, ASÍ NO SE PUEDE ATENDER A LOS PACIENTES, LOS PACIENTES REQUIEREN UNA ATENCIÓN CON CALIDAD, CON CALIDEZ. REQUERIMOS MÁS RECURSOS ECONÓMICOS, NO SE PUEDE ATENDER CON EL MISMO RECURSO A LOS PACIENTES CON ESTA ENFERMEDAD PORQUE CUESTA. LOS PACIENTES NO NADA MÁS SON MANDAR UN TRÁILER, LOS PACIENTES REQUIEREN ESTUDIOS, REQUIEREN TOMOGRAFÍAS, REQUIEREN RADIOGRAFÍAS, REQUIEREN APLICACIÓN DE CATÉTERES VENOSO CENTRAL, REQUIEREN MEDICAMENTOS, REQUIEREN MUCHAS COSAS PARA ATENDERLOS. NO SÓLO REQUIEREN EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. VENTILADORES, NOS LLEGARON VENTILADORES DE LA FEDERACIÓN, PERO TARDE, YA EN ESE MOMENTO CUANDO LOS MANDARON, EL GOBIERNO HABÍA HECHO UN GRAN ESFUERZO PARA ADQUIRIR LOS VENTILADORES. NO PODEMOS ESPERARNOS, A LA SITUACIÓN DE NOSOTROS, CONFIAR QUE NOS VAN A LLEGAR LOS VENTILADORES, Y PRÁCTICAMENTE QUE NO RECIBAMOS. ¿DÓNDE ATENDEMOS PACIENTES?, EN LOS HOSPITALES DE JUÁREZ, DE TIERRA Y LIBERTAD, EN LOS HOSPITALES DE SABINAS, LO ATENDEMOS EN COORDINACIÓN CON EL INSABI, PERO EL HOSPITAL DE JUÁREZ LO CONSTRUYÓ EL ESTADO...

C. PRESIDENTA: “DOCTOR SE LE TERMINÓ EL TIEMPO”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS AL **C. DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “GRACIAS, PRESIDENTA. COMO TODOS PREGUNTARÁN, DOCTOR, ACERCA DEL TEMA DE COVID, QUE ES EL MÁS IMPORTANTE EN ESTOS MOMENTOS, VOY POR OTRO LADO, QUE TAMBIÉN ES NO MENOS IMPORTANTE. ME LLAMA LA ATENCIÓN QUE RECONOZCA QUE LAS APORTACIONES LAS ORGANIZACIÓN CIVILES Y NO DE LA FEDERACIÓN, PERO VAMOS A LO QUE SIGUE, ¿EN QUÉ EVALUACIONES SE HAN BASADO PARA AFIRMAR QUE LA AGLOMERACIONES EN EL TRANSPORTE PÚBLICO NO SON DE RIESGO DE CONTAGIO DE COVID PARA LOS USUARIOS? YA QUE, DURANTE LA

COMPARCENCIA, EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD, NOÉ CHÁVEZ, SE HIZO REFERENCIA A QUE EN EL TRANSPORTE PÚBLICO NO HAY TANTO RIESGO DE CONTAGIO PORQUE NADIE PUEDE SUBIR SIN CUBREBOCAS. ENTONCES, SI ESTA ES LA SOLUCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE CONTAGIOS ¿POR QUÉ SEGUIR LIMITANDO LOS HORARIOS? HABLAMOS DE UN VIRUS QUE SE VA A DORMIR A TEMPRANO Y CABALGA CONTRA TODOS NOSOTROS MUY TEMPRANO. AUNQUE EN LAS PRIMERAS SEMANAS DE CONFINAMIENTO, DOCTOR, LOS NIVELES DE CONCENTRACIÓN DE CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS DISMINUYERON, AL PASO DE LOS MESES ESTOS HAN VUELTO DE DIVERSAS OCASIONES A LOS NIVELES PREVIOS A LA OCURRENCIA DEL COVID EN NUESTRA CIUDAD Y CON ELLO, LOS EFECTOS NEGATIVOS MANIFESTADOS EN DIVERSAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS Y CARDIOVASCULARES, ADEMÁS DE MILES DE MUERTES HUMANAS, O EL FACTOR DE LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE LLAMADA ATMOSFÉRICA. JUSTO HACE POCO MÁS AÑO, EN EL INFORME PREVIO, SE NOS DIJO QUE ESTABA TRABAJANDO EN EL DIAGNOSTICO DE LOS EFECTOS, PERO AL DÍA DE HOY NO TENEMOS CONOCIMIENTO DE DICHO DIAGNÓSTICO. LA PREGUNTA DOCTOR ES, ¿ES CORRECTO AFIRMAR QUE LA SECRETARÍA DE SALUD SIGA SIN IMPLEMENTAR UNA POLÍTICA PÚBLICA PARA MANEJO DE LOS EFECTOS EN LA SALUD HUMANA POR ALTAS CONCENTRACIONES DE CONTAMINANTES ATMOSFÉRICAS? ¿QUÉ ES LO QUE SE ESTÁ HACIENDO AL RESPECTO?“.

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS AL C. **DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**: “SÍ. PRIMERAMENTE, QUIERO ACLARAR. LOS CONTAGIOS OCURREN EN TODAS PARTES, HASTA EN EL CONGRESO DEL ESTADO, EN TODAS PARTES; EN LOS AEROPUERTOS, EN LAS OFICINAS, EN LOS HOSPITALES, EN LA CALLE, EN LAS REUNIONES, EN LAS FIESTAS, CLARO QUE OCURREN EN CONTAGIOS EN EL TRANSPORTE, ESTOY CONVENCIDO; SIN EMBARGO, TODOS LOS PASAJEROS QUE ABORDAN UN CAMIÓN LLEVAN CUBREBOCAS Y NO VAN PLATICANDO. ME SUBO PERIÓDICAMENTE CUANDO VOY A LAS COLONIAS Y LOS OBSERVO CALLADOS Y CON CUBREBOCAS, A LA HORA QUE YO ABORDO, NO HAY MUCHO CUPO DE

PASAJEROS, NO VAN LLENOS. Y SEGURAMENTE SE REQUIERE HACER UNA MODIFICACIÓN DEL TRANSPORTE Y AMPLIAR MÁS UNIDADES, PERO ES UN TEMA QUE CORRESPONDE AL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ME GUSTARÍA QUE ÉL LO AMPLIARA, EL DIRECTOR NOÉ CHÁVEZ. Y CON RESPECTO A LA CONTAMINACIÓN, HOY NO HAY CLASES, TODOS DEBEMOS DE ESTAR GUARDADOS EN CASA, O SI HAY UNA ACTIVIDAD ESENCIAL, TRABAJAR. Y HOY LA MOVILIDAD SE INCREMENTA PORQUE HAY PERSONAS QUE TAMBIÉN NO CUMPLEN CON LAS RECOMENDACIONES SANITARIAS Y ANDAN EN OCASIONES PASEÁNDOSE EN LAS PLAZAS, EN LOS PARQUES. HOY DEBE HABER MENOS MOVILIDAD Y, DE ESA MANERA, MENOS CONTAMINACIÓN QUE DEFINITIVAMENTE AFECTA EL TEMA DE SALUD”.

PARA CONTRARÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR UN MINUTO AL **C. DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “MUCHAS GRACIAS. BIENVENIDO DOCTOR DE LA O Y A SU EQUIPO DE TRABAJO. DOCTOR, MI PREGUNTA VA EN UN SENTIDO DE ALGO QUE AQUÍ HEMOS COMENTADO EN EL CONGRESO, SE HA COMENTADO DESDE EL PUNTO DE VISTA DE SALUD QUE ES EL TEMA NUEVO LEÓN, CON LOS ALTOS ÍNDICES QUE TIENEN DIABETES. PREOCUPA POR EL TEMA DEL COVID, PORQUE OBVIAMENTE ESO SE AUMENTA AL MOMENTO QUE TE DA ESA ENFERMEDAD. PARA CONOCIMIENTO DEL CIUDADANO, CONOCIMIENTO DE NOSOTROS, ¿QUÉ ACCIONES ESTÁ IMPLEMENTANDO DIRECTAMENTE EN SALUD, ESPECÍFICAMENTE PARA EL TEMA DE LA DIABETES AUNADO AL TEMA DEL COVID?, QUE ME IMAGINO QUE TUVIERON QUE CAMBIAR EL *MODUS OPERANDI* EN ESE SENTIDO”.

PARA RESPONDER A LA CONTRARÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS AL **C. DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**: “SÍ, DIPUTADO RAMIRO. NUESTRO PAÍS OCUPA EL SEGUNDO LUGAR EN EL MUNDO EN OBESIDAD EN ADULTOS Y EL PRIMER LUGAR EN OBESIDAD INFANTIL, ES UN

SERIO PROBLEMA DE SALUD MUNDIAL. LA OBESIDAD ES LA PANDEMIA DEL SIGLO XXI, LA OBESIDAD NOS GENERA UN SERIO PROBLEMA DE ENFERMEDADES, ENTRE ELLOS LA DIABETES, QUE EN, TÉRMINOS GENERALES, ALREDEDOR DE UN 10 POR CIENTO DE LOS NUEVOLEONESES PADECEN DIABETES. HOY ESTAMOS TRABAJANDO INTENSAMENTE DESDE LA PRIMERA ETAPA DE LA VIDA QUE ES, EL FOMENTAR LA LACTANCIA MATERNA QUE DISMINUYE LA OBESIDAD. AQUEL NIÑO OBESO TIENE UN 40 POR CIENTO DE POSIBILIDADES DE SER ADOLESCENTE OBESO Y EL ADOLESCENTE OBESO TIENE UN 80 POR CIENTO DE POSIBILIDADES DE SER ADULTO OBESO. ACABAMOS DE INAUGURAR HACE UNOS MESES UN CENTRO REGIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE LA OBESIDAD INFANTIL. Y QUIERO APROVECHAR PARA DECIR QUE NUEVO LEÓN FUE EL PRIMER ESTADO EN EL PAÍS EN REDUCIR EL SOBREPESO Y LA OBESIDAD INFANTIL. TENEMOS ESE CENTRO ESTÁ LA COLONIA INDEPENDENCIA DONDE ANTERIORMENTE ERA EL HOSPITAL INFANTIL, ESTÁ MUY BONITO, ESTÁ ATENDIDO POR PERSONAL CALIFICADO Y HEMOS IMPACTADO EN REDUCIR LA OBESIDAD INFANTIL DE 32.5 AL 28.3 POR CIENTO EN LOS NIÑOS. TAMBIÉN, EN LOS ADULTOS HACEMOS ACCIONES DE PREVENCIÓN, DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE, DE FOMENTAR LA ACTIVACIÓN FÍSICA; ANTES DE LA PANDEMIA, LOS DOMINGOS HACÍAMOS ACTIVACIÓN FÍSICA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS EN LOS DIFERENTES LUGARES PARA AUMENTAR LA ACTIVACIÓN DE LAS PERSONAS EL EJERCICIO. TAMBIÉN, TENEMOS A TODO NUESTRO PERSONAL DE SALUD, TENEMOS TRABAJANDO INTENSAMENTE PARA LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN. Y EN CUANTO A LOS LAS ACCIONES RELEVANTES QUE HEMOS HECHO PARA LA PREVENCIÓN DE LA DIABETES, NUEVO LEÓN OBTUVO EL PRIMER LUGAR EN EL PROGRAMA DE DIABETES MELLITUS EL AÑO PASADO, CUANDO NOSOTROS ESTÁBAMOS EN EL AÑO 2016, UN AÑO DESPUÉS DE ENTRAR, OCUPÁBAMOS EL LUGAR DÉCIMO TERCERO Y EN BASE A TODAS LAS ACCIONES QUE SE IMPLEMENTARON EN EL PAÍS, NUEVO LEÓN OCUPÓ EL PRIMER LUGAR EN ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA DIABETES”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS A LA **C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “MUCHAS GRACIAS POR DARME EL USO DE LA PALABRA. BIENVENIDO AL DOCTOR MANUEL DE LA O Y AL PERSONAL QUE LO ACOMPAÑA. PRECISAMENTE QUISIERA EXTENDER UN RECONOCIMIENTO AL SECTOR SALUD POR LA ENTREGA QUE HAN DADO PARA COMBATIR EL COVID-19. SABEMOS QUE NINGÚN GOBIERNO DEL MUNDO ESTABA PREPARADO PARA DETENER LA ECONOMÍA, PARA PAUSAR LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES, PARA PEDIRLE A LOS CIUDADANOS QUE SE QUEDARAN EN CASA. Y SABEMOS QUE HA SIDO UN TIEMPO DE IR REESTRUCTURANDO, O CONSTRUYENDO ESTRATEGIAS. SIN EMBARGO, YO QUISIERA SER UN POCO AUTOCRÍTICA PARA PODER TENER UNA MEJORA CONTINUA COMO ENTIDAD Y MEJORAR LAS ESTRATEGIAS QUE SE HAN ESTADO USANDO, QUISIERA TOCAR UN POCO EL TEMA O TOCAR EL TEMA QUE YA MENCIONÓ MI COMPAÑERA KARINA BARRÓN, USTED MENCIONÓ QUE HAY UNA LÍNEA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA LOS CIUDADANOS, PERO QUÉ DEL SECTOR SALUD, O DEL PERSONAL DEL SECTOR SALUD, PORQUE USTED INFORMÓ QUE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE TRABAJADORES DE ESTE SECTOR HAN SIDO ATENDIDOS POR PROBLEMAS DE SALUD MENTAL, ORIGINADOS POR EL ESTRÉS QUE OCASIONA ESTAR SOMETIDOS A UNA PRESIÓN SIN PRECEDENTES EN SU LABOR PROFESIONAL PARA ENFRENTAR LA PANDEMIA ¿QUÉ PLAN DE SALUD MENTAL Y ATENCIÓN ESTÁ PLANTEANDO LA SECRETARÍA DE SALUD PARA PODER APOYAR A TODA LA COMUNIDAD DEL SECTOR SALUD EN LA LUCHA QUE DIARIAMENTE EMPRENDEN EN ESTA CRISIS”.

PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS AL **C. DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**: “SÍ, DIPUTADA TABITA. ESTOY CONSCIENTE, COMO LO MENCIONÉ AHORITA, QUE ES UN SERIO PROBLEMA DE SALUD, LA SALUD MENTAL Y LA OMS LA DEFINE, Y NO SÓLO ES LA AUSENCIA DE ENFERMEDAD, SINO ES EL BIENESTAR FÍSICO Y MENTAL DE

LAS PERSONAS. HOY TENEMOS QUE TRABAJAR MÁS INTENSAMENTE EN LA SALUD MENTAL, ESTOY CONVENCIDO. A PESAR DE LAS ESTRATEGIAS QUE TENEMOS Y LAS LÍNEAS Y LOS PSICÓLOGOS Y LAS PSICÓLOGAS HOY TENEMOS QUE SOCIEDAD Y GOBIERNO, LOS PODERES DEL ESTADO: EL PODER EJECUTIVO, EL PODER LEGISLATIVO, PODER JUDICIAL, TODOS TRABAJAR PARA SER FACILITADORES Y QUE LA POBLACIÓN TENGA MÁS ACCESO A ESAS LÍNEAS TELEFÓNICAS, A ESOS MENSAJES DE PREVENCIÓN QUE, SIN DUDA, EL ENCERRAMIENTO, LA CRISIS ECONÓMICA, LA PÉRDIDA DE UN SER QUERIDO NOS OCASIONA TRASTORNOS MENTALES”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS A LA C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “BUENO, YO ME REFERÍA MÁS AL PERSONAL QUE ESTÁ TRABAJANDO EN EL SECTOR SALUD, COMO UNA RECOMENDACIÓN, EL QUE PUDIERAN TENER ESTE TEMA MUY A LA MANO Y REALMENTE CREAR ESTRATEGIAS PARA ATENDER AL PERSONAL QUE ESTÁ TRABAJANDO DIARIAMENTE. AHORA, PASO AL TEMA DEL TRANSPORTE PÚBLICO. YA LO TOCÓ MI COMPAÑERO ARMANDO, PERO YO QUISIERA AHONDAR UN POCO MÁS. SABEMOS QUE HACE UNOS MESES SE RESTRINGIÓ EL HORARIO, LO CUAL FUE UN DESACIERTO PORQUE OCASIONÓ AGLOMERACIONES FUERTES, Y, EN ALGUNAS OCASIONES, NOÉ CHÁVEZ HA MENCIONADO QUE, Y USTED LO ACABA DE MENCIONAR, QUE EN EL TRANSPORTE PÚBLICO ES MENOS EL RIESGO DE CONTAGIO, LO CUAL YO ESTOY EN DESACUERDO. HA MENCIONADO AHORITA QUE USTED SE HA SUBIDO A ALGUNA RUTA, YO CREO QUE LA GENTE NO HABLA EN ESE MOMENTO PORQUE ESTÁ USTED, PERO YO ME HE SUBIDO Y SÍ HABLAN, SÍ HABLAN Y ESTÁN SIN CUBREBOCAS. Y YO QUISIERA MENCIONAR AL ESPECIALISTA HERNÁN VILLARREAL, EN SU ESTUDIO DE MOVILIDAD CON DISTANCIAMIENTO, ÉL MENCIONA QUE ES EVIDENTE QUE LAS AGLOMERACIONES EN EL TRANSPORTE PÚBLICO HAN SIDO IMPORTANTE DIFUSOR DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS EN NUEVO LEÓN, PARA QUITARLE LA PROXIMIDAD TENEMOS QUE RESTRINGIR LA CANTIDAD DE

PASAJEROS POR AUTOBÚS, O VAGÓN DEL METRO Y DISTRIBUIR LA DEMANDA DE LAS HORAS PICO A LO LARGO DEL DÍA Y MANTENER UN SERVICIO CONTINUO SIN ALTAS FRECUENCIAS DE PASO. USTED MENCIONÓ AHORITA QUE LE GUSTARÍA QUE NOÉ CHÁVEZ MENCIONARA ACERCA DE LA ESTRATEGIA QUE SE DEBERÍA HACER, PERO ME IMAGINO QUE ESTÁ EN CONSTANTE COMUNICACIÓN Y QUE HAN PLATICADO ACERCA, O ME IMAGINO QUE DEBEN DE PLATICAR DE LAS ESTRATEGIAS QUE DEBEN DE CREAR PARA QUE EL TRANSPORTE PÚBLICO SEA UN LUGAR SEGURO, PORQUE DESDE AQUELLA RESTRICCIÓN DE LOS HORARIOS NO HEMOS VISTO REALMENTE UNA ATENCIÓN UN CUIDADO EN EL TRANSPORTE PÚBLICO, PERSONAS SE QUITAN EL CUBREBOCAS, TOCAN LOS MISMOS ASIENTOS, ETCÉTERA. ¿CUÁL ES LA ESTRATEGIA DE TRABAJO Y MODIFICACIONES QUE LA SECRETARÍA DE SALUD EN CONJUNTO CON MOVILIDAD TIENE CON RESPECTO A LAS RUTAS DE TRANSPORTE URBANO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN?”

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS AL C. DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, **SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**: “SÍ, HEMOS HECHO ALGUNAS RECOMENDACIONES Y EL CONSEJO DE SEGURIDAD DE SALUD AL INSTITUTO DE MOVILIDAD PARA QUE SANITICE TODOS LOS CAMIONES QUE AL INICIO DE LOS RECORRIDOS Y AL FINAL PARA EXIGIR EL USO DE CUBREBOCAS A TODOS LOS CHOFERES, PARA NO PERMITIR QUE INGRESE ALGUIEN AL CAMIÓN QUE NO UTILICE CUBREBOCAS Y PARA QUE AUMENTE EL NÚMERO DE CAMIONES QUE EXISTEN EN CADA RUTA. HAY UN COMPROMISO YA, DONDE VAMOS A TENER EN EL GOBIERNO DEL ESTADO MÁS CAMIONES DE ECOVÍA, DONDE VIENEN PRÓXIMAMENTE ALGUNOS VAGONES DEL METRO, ESO VA A AYUDAR; SIN EMBARGO, NO ES SUFFICIENTE PORQUE NECESITAMOS TRABAJAR MÁS INTENSAMENTE EN TODAS LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN, PORQUE HAY ALGUNAS PERSONAS QUE ESTÁN EN EL CAMIÓN, Y LES HE PREGUNTADO ¿A DÓNDE VAN?, “VOY A UNA REUNIÓN CON MIS AMIGOS”, “ESTOY ABURRIDO Y NO QUIERO ESTAR EN MI CASA Y QUIERO SALIR A PASEAR”. ESE TIPO DE PERSONAS

OBVIAMENTE DEBEN PERMANECER EN SU CASA Y DE ESA MANERA DISMINUIMOS TAMBIÉN LOS CONTAGIOS”.

PARA CONTRARÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR UN MINUTO A LA C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “ASÍ ES, CREO QUE ES UN TRABAJO EN CONJUNTO, TANTO GOBIERNO COMO COMUNIDAD Y CIUDADANOS EL PODER ENFRENTAR ESTA PANDEMIA. ME VOY AHORA A ENFOCAR EN EL TEMA DE LA VACUNA. MENCIONA EL EJECUTIVO EN LA PÁGINA 34 DEL INFORME, QUE EL 11 DE JUNIO SE INAUGURÓ LA UNIDAD DE BIOLOGÍA MOLECULAR CON UNA INVERSIÓN CUARENTA Y OCHO PUNTO CINCO MILLONES DE PESOS, EQUIPADA CON TECNOLOGÍA DE PUNTA, AMPLIA CAPACIDAD PARA EL PROCESAMIENTO DE PRUEBAS DE COVID-19, EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE. ASIMISMO, TENEMOS CONOCIMIENTO DE QUE NUEVO LEÓN ESTÁ REALIZANDO PRUEBAS PARA TRATAMIENTO COVID-19, Y SE ALISTA YA PARA EL ARRIBO DE MIL DOSIS DE VACUNAS CHINA ANTICOVID, ENTRE OTRAS COLABORACIONES, MÁS DE DIFERENTES VACUNAS Y TRATAMIENTOS PARA ESTA CRISIS. A SU VEZ, LA COMPAÑÍA DE FÁRMACOS PFIZER Y AHÍ POR SU PARTE MODERNA, ANUNCIARON TAMBIÉN QUE YA HAN LOGRADO UNA VACUNA CON ALTO PORCENTAJE DE EFECTIVIDAD, LO CUAL COMIENZA A HACERSE PRESENTE A NIVEL GLOBAL. TENGO VARIAS PREGUNTAS PARA USTED SI ME PERMITEN TERMINAR RÁPIDO. CON LA RUTA DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y EL EJECUTIVO DE NUEVO LEÓN, PARA PODER ADQUIRIR Y PROBAR DICHAS VACUNAS ¿EN QUÉ MOMENTO PREVÉN TENER UNA VACUNA LISTA PARA TODOS LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN?, ¿ESPERARÁN A QUE LA FEDERACIÓN COMIENCE CON DICHOS TRABAJOS, O BIEN NUEVO LEÓN PODRÁ TENER ACCESO A LA VACUNA CON INDEPENDENCIA DE LA FEDERACIÓN?”.

PARA CONTESTAR A LA CONTRARÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS AL C. DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN: “SÍ, COMO

MENCIONÓ DIPUTADA TABITA, ESTAMOS EN NUEVO LEÓN HACIENDO UNOS ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN, UNA VACUNA DE CANSINO, DE CHINA, DONDE YA TENEMOS UN LISTADO DE PARTICIPANTES. LA VACUNA QUE SE REALIZA EN EL ZAMBRANO, EN CONJUNTO CON LABORATORIO BIOTECH, UN LABORATORIO ALEMÁN, Y EL PROPÓSITO ES QUE FUNCIONEN Y QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN TAMBIÉN PUEDA ADQUIRIR ESAS VACUNAS PARA APLICARLAS A LOS NUEVOLEONESES, UNA VEZ QUE CUMPLAN DOS REQUISITOS: QUE SEAN SEGURAS Y QUE SEAN EFICACES. HACER UNA VACUNA NO ES FÁCIL, OBVIAMENTE QUE SEA PROTECTORA TAMPOCO LO ES, ESPEREMOS QUE CUMPLAN ESTA NORMATIVIDAD PARA PODERLA APLICAR A LOS NUEVOLEONESES ¿CUÁNDO VA A LLEGAR? PUES VA A TARDAR ALGUNOS MESES PORQUE NO SOLAMENTE ES DESCUBRIR LA VACUNA, ES LA RED DE FRÍO, LA DISTRIBUCIÓN DE TODO EL PAÍS, SI BIEN NUEVO LEÓN HA HECHO UNA GRAN INVERSIÓN Y TENEMOS UNA RED DE FRÍO IMPORTANTE, ES UN TEMA QUE SE NECESITA RECURSO HUMANO, SE NECESITA EQUIPAMIENTO PARA PODER APLICAR A TODOS LOS NUEVOLEONESES LA VACUNA; QUE A PROPÓSITO DE SU PREGUNTA, ACABAMOS DE FIRMAR UN CONVENIO NOSOTROS CON BIRMEC, UNA EMPRESA PARAESTATAL, PARA COMPRAR QUINIENTAS MIL DOSIS DE VACUNA DE INFLUENZA, QUE LLEGARÍAN A NUEVO LEÓN EL 20 DE DICIEMBRE. QUINIENTAS MIL DOSIS CON RECURSO DEL ESTADO. VAMOS A COMPRAR QUINIENTAS MIL DOSIS DE VACUNA DE INFLUENZA PORQUE NO ES SUFICIENTE LA VACUNA DE INFLUENZA, EL PAÍS COMPRÓ TREINTA Y CINCO MILLONES, EL AÑO ANTEPASADO COMPRÓ TREINTA Y DOS, SE NECESITA RECURSO ECONÓMICO PARA COMPRAR MÁS VACUNAS Y TARDAN DOS AÑOS EN PREPARAR UNA VACUNA DE INFLUENZA. GRACIAS”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS AL **C. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, QUIEN, A TRAVÉS DE PLATAFORMA DIGITAL, EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. BUENOS DÍAS A TODAS MIS COMPAÑERAS, COMPAÑEROS. ME DA MUCHO GUSTO SALUDAR AL DOCTOR MANUEL DE LA O Y CELEBRÓ SU

PRESENCIA EN ESTA SALA DEL PLENO DEL CONGRESO. PROCEDO AHORA A FORMULAR LAS PREGUNTAS QUE NOS CORRESPONDEN. DOCTOR, HACE UNOS MINUTOS HA HECHO USTED REFERENCIA AL TEMA DE LAS VACUNAS Y ALGO QUE SE HA COMENTADO EN DISTINTOS MEDIOS, ES QUE CUANDO MENOS UNA DE ESAS VACUNAS REQUIEREN CONDICIONES PRÁCTICAMENTE DE CRIOGÉNESIS, CONSERVARSE Y TRANSPORTARSE, QUIERO YO PREGUNTARLE ¿SI LOS PROVEEDORES DE VACUNAS CONTEMPLADOS PARA NUEVO LEÓN ESTÁN EN ESA CONDICIÓN DE QUE REQUIEREN CRIOGÉNESIS? ENTENDEMOS QUE NO TODAS Y SI FUERE EL CASO, SI LA SECRETARÍA DE SALUD DE NUEVO LEÓN ESTÁ EN CONDICIONES DE OFRECER ESA MODALIDAD PARA GARANTIZAR LA EFICIENCIA DE LAS VACUNAS. ESA SERÍA UNA PRIMERA PREGUNTA. Y UNA SEGUNDA, DOCTOR, EN LAS COMORBILIDADES NO HEMOS VISTO EL IMPACTO DE LAS ADICCIONES, O SEA, LAS PERSONAS QUE SON ADICTOS A LA COCAÍNA, A LA MARIHUANA, AL CRISTAL, ¿QUÉ TANTO IMPACTA ESO EN LA COMORBILIDAD? NO LO VEMOS NI EN LOS REPORTES FEDERALES NI EN ESOS REPORTES ESTATALES, PERO QUISIÉRAMOS SABER DE ACUERDO A LOS REGISTROS DE NUEVO LEÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD, SABEMOS QUE AGRUPA AL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO ¿QUÉ EVIDENCIAS SE HA ENCONTRADO EN ESTA MATERIA?".

PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS AL C. DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, **SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**: “CON MUCHO GUSTO CONTESTÓ SU PREGUNTA, DIPUTADO ASAEL, ESPERO QUE ESTÉ BIEN DE SALUD, SE LE ESCUCHA BIEN. USTED PUDO CONSTATAR LO QUE SUFRE UN PACIENTE CON ESTA ENFERMEDAD Y HOY ESTÁ BIEN, NO TIENE DIFICULTAD RESPIRATORIA Y CLÍNICAMENTE SE VE SANO. CON RESPECTO A LA PREGUNTA NÚMERO UNO, HAY UN LABORATORIO, QUE ESE LABORATORIO PFIZER, QUE ESTÁ TRABAJANDO EN LA PRODUCCIÓN DE UNA VACUNA QUE REQUIERE PARA SU CONSERVACIÓN UNA TEMPERATURA DE -70 GRADOS CENTÍGRADOS, NO HAY EN EL PAÍS NINGÚN ESTADO DE LA REPÚBLICA QUE TENGA UNA RED DE FRÍO DE ESA MAGNITUD, -70 GRADOS CENTÍGRADOS. LAS VACUNAS, GENERALMENTE,

ESTÁN ENTRE DOS A SEIS GRADOS CENTÍGRADOS. NUEVO LEÓN HA HECHO UNA GRAN INVERSIÓN EN LA RED DE FRÍO, COMPRAMOS CAMIONETAS REFRIGERADAS, TENEMOS BUENAS CÁMARAS FRÍAS PARA VACUNAS NORMALES QUE SE REQUIEREN PARA ALMACENAR VACUNAS DE SARAPIÓN, DE PAPERAS, DE RUBÉOLA, DE NEUMOCOCO Y QUE SON LOS REQUERIMIENTOS DE LOS OTROS LABORATORIOS. LOS OTROS LABORATORIOS VAMOS A CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE ELLOS SOLICITAN PARA LA RED DE FRÍO. Y CON RESPECTO A LAS COMORBILIDADES DE LAS ADICCIONES, SON POCAS, LOS PACIENTES QUE HAN FALLECIDO ES EL .04 TENÍAN ALCOHOLISMO, Y TABAQUISMO 5.79. LAS ADICCIONES, SÍ JUEGAN UN PAPEL SERIO, SÍ SON UN FACTOR DE RIESGO, DEFINITIVAMENTE, PERO NO SON LOS PRINCIPALES COMO EL 50 POR CIENTO DE LOS PACIENTES QUE FALLECEN TIENEN HIPERTENSIÓN, O EL 42 POR CIENTO TIENEN DIABETES, O EL 23 POR CIENTO TIENEN OBESIDAD. LAS ADICCIONES JUEGAN UN PAPEL MUCHO MENOR”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS AL C. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, QUIEN, A TRAVÉS DE PLATAFORMA DIGITAL, EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DOCTOR. EN ALGUNAS OCASIONES Y EN OTROS MOMENTOS QUE HEMOS TENIDO OPORTUNIDAD DE PLATICAR CON USTED, O FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, HEMOS HECHO REFERENCIA A QUE LOS REPORTES DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD SEÑALAN QUE MÉXICO ESTÁ POR DEBAJO DEL MÍNIMO RECOMENDADO EN CUANTO A CANTIDAD DE MÉDICOS POR HABITANTE Y EN CUANTO A CANTIDAD DE CAMAS DE HOSPITAL. NUEVO LEÓN, PUES SÍ EXcede LA NORMA, SIN EMBARGO, LO EXcede COMO PROMEDIO, ES DECIR, QUE TENGAMOS, QUE ESTEMOS BIEN ATENDIDOS EN ESA MATERIA, NO GARANTIZA QUE UN HABITANTE DE LA ALIANZA O UN HABITANTE DE DOCTOR ARROYO, EFECTIVAMENTE TENGA ACCESO A SERVICIOS MÉDICOS DE CALIDAD. EL GOBIERNO FEDERAL ACABA DE ANUNCIAR UN PROGRAMA PARA ABRIR LA CANTIDAD DE PLAZAS PARA FORMAR MÉDICOS ESPECIALISTAS. QUISIÉRAMOS SABER, ¿CUÁL VA A SER LA APORTACIÓN O LA COLABORACIÓN DE LA

SECRETARÍA DE SALUD? PORQUE AHORA EN LA PANDEMIA HA QUEDADO MUY EN EVIDENCIA QUE NOS FALTAN MÉDICOS ESPECIALISTAS. EN ESTOS MOMENTOS, HAY HOSPITALES DEL SECTOR PÚBLICO QUE SEÑALA QUE NO ENCUENTRAN SUFICIENTE MÉDICOS ESPECIALISTAS PARA QUE ATIENDAN A LOS ENFERMOS. ENTONCES, QUISIÉRAMOS SABER ¿CUÁL SERÍA LA COLABORACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO PARA ESTE PROGRAMA DE ABRIR LA CANTIDAD DE MÉDICOS QUE TIENEN ACCESO A LA FORMACIÓN COMO ESPECIALISTAS?”.

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS AL C. **DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**: “SÍ, HACE ALGUNOS DÍAS CONCLUYÓ EL EXAMEN NACIONAL DE ASPIRANTES A RESIDENCIAS MÉDICAS, ANTERIORMENTE SE ACEPTABAN, EN NUESTRO PAÍS, ALREDEDOR DE NUEVE MIL, HOY VAN A ENTRAR UN POCO MÁS DE DIECINUEVE MIL MÉDICOS PARA ESPECIALIZARSE, ESO ES ALGO GRANDIOSO PORQUE HOY VAMOS A TENER MÁS MÉDICOS ESPECIALISTAS EN NUEVO LEÓN. SE NECESITAN NEUMÓLOGOS, SE NECESITAN INTENSIVISTAS, SE NECESITAN ONCÓLOGOS, SE NECESITAN PSIQUIATRAS. A PESAR DE QUE NUEVO LEÓN ES UNO DE LOS ESTADOS LÍDER EN EL PAÍS EN SALUD PORQUE NOS FORMAN GRAN RECURSO HUMANO LAS UNIVERSIDADES, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, EL TEC, LA UDEM, LA UNIVERSIDAD DE MONTEMORELOS, QUE NOS FORMAN GRANDES DOCTORES, DOCTORAS ENFERMERAS, ENFERMEROS, TODO EL PERSONAL DE SALUD. HOY NUEVO LEÓN NO TIENE ESE PROBLEMA, PERO SE NECESITAN MÁS ESPECIALISTAS PARA INCLUIRLOS EN EL ÁREA RURAL. HOY ES UN BUEN PROYECTO QUE EL GOBIERNO FEDERAL, TAMBIÉN TENGO QUE RECONOCERLO, QUE INCREMENTE EL NÚMERO DE ESPECIALISTAS EN ESTE EXAMEN NACIONAL DE ASPIRANTES A RESIDENCIAS MÉDICAS, DONDE ANTERIORMENTE ACEPTABAN NUEVE MIL Y HOY TENEMOS UN POCO MÁS DIECINUEVE MIL. COMO BIEN LO SABEN USTEDES, NO HAY MUCHOS NEUMÓLOGOS, NUEVO LEÓN CAPACITÓ A LOS ESTADOS DE LA ALIANZA FEDERALISTA A TRAVÉS DE VÍA ZOOM, LOS CAPACITÓ A LOS MÉDICOS GENERALES, PORQUE COAHUILA, TAMAULIPAS,

DURANGO, NO TIENE MUCHOS ESPECIALISTAS. HOY HAY QUE APROVECHAR LA TECNOLOGÍA A BENEFICIO DE LA EDUCACIÓN EN SALUD. Y ES UNA ESTRATEGIA BUENA DEL GOBIERNO FEDERAL EL HABER IMPLEMENTADO UN NÚMERO DE PLAZAS MAYOR PARA LA RESIDENCIA A MÉDICOS”.

PARA CONTRARÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR UN MINUTO AL **C. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE TRABAJO**, QUIEN, A TRAVÉS DE PLATAFORMA DIGITAL, EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA. GRACIAS POR SU RESPUESTA, DOCTOR DE LA O. HAY UN CASO DE UN HOSPITAL COVID, PÚBLICO, SEGURAMENTE USTED CONOCE, QUE NO TIENE EN ESTE MOMENTO SUFICIENTES ESPECIALISTAS, NOS MANIFIESTAN QUE MÉDICOS QUE TIENEN PLAZA FEDERAL HAN MANIFESTADO SU DISPOSICIÓN DE ENTRAR A TRABAJAR AL HOSPITAL, PERO QUE LA SECRETARÍA DE SALUD ESTATAL LES DICE QUE NO, INVOCANDO UNA PROHIBICIÓN DE LA CONTRALORÍA; EN ESTA SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA, QUISIÉRAMOS SABER LA POSIBILIDAD DE QUE LA SECRETARÍA DE SALUD HICIERA UNA EXCEPCIÓN EN ESTOS CASOS PARTICULARES, DE TAL MANERA QUE ESTE HOSPITAL PÚBLICO PUEDA DAR LA ATENCIÓN ADECUADA A QUIENES LO SOLICITAN”.

PARA RESPONDER A LA CONTRARÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS AL **C. DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**: “ASÍ ES, DIPUTADO ASAEL, CUENTE CON ELLO, MÁNDELOS CON UN SERVIDOR Y LOS CONTRATAMOS, SI TIENEN TODAS LAS CREDENCIALES Y REQUISITOS NECESARIOS PARA INGRESAR, LOS CONTRATAMOS, NO IMPORTA QUE NO SEA RECURSO FEDERAL, CON RECURSO ESTATAL PARA DAR UNA MEJOR ATENCIÓN A TODOS LOS PACIENTES”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS A LA **C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**, QUIEN, A TRAVÉS DE PLATAFORMA DIGITAL,

EXPRESÓ: “MUY BUENAS TARDES, PRESIDENTA, GRACIAS POR CONCEDERME EL USO DE LA PALABRA. Y SALUDO CON MUCHO AFECTO Y RESPETO AL DOCTOR MANUEL DE LA O. ANTES DE DAR INICIO A MIS PREGUNTAS, QUIERO RECONOCER EL TRABAJO QUE HA HECHO EL DOCTOR MANUEL DE LA O, EN LO PERSONAL, MI RECONOCIMIENTO Y RESPETO A TODOS QUIENES COLABORAN EN SU EQUIPO Y A TODOS LOS DOCTORES Y ENFERMERAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN POR ESTE ARDUO TRABAJO. Y SI BIEN HAY MUCHAS PREGUNTAS, TAMBIÉN HAY MUCHOS ACIERTOS POR PARTE DEL SECTOR SALUD. EL PASADO 23 DE SEPTIEMBRE, DOCTOR, USTED DECLARÓ A LA MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA EXISTENCIA DE TRES CASOS DE COVID-19 Y DENGUE, EL PASADO MARTES 10 DE NOVIEMBRE, TAMBIÉN EN VOZ DE USTED, NOS ENTERAMOS DE DOCE PERSONAS CONTAGIADAS POR LAS DOS ENFERMEDADES, ADEMÁS DE QUINIENTOS CINCUENTA TRES CASOS CONFIRMADOS DE DENGUE, EN APROXIMADAMENTE QUINCE DÍAS LOS CASOS DE COVID-19 Y DENGUE SE HAN DISPARADO EN UN CUATROCIENTOS POR CIENTO; LO DEBEMOS LLEVAR A LA REFLEXIÓN, POR LO QUE PREGUNTO, FRENTE A UN POSIBLE ESCENARIO CATASTRÓFICO, MI PREGUNTA ES LA SIGUIENTE, ¿PODRÍA INFORMARNOS AL DÍA DE HOY EL NÚMERO APROXIMADO DE PERSONAS CONTAGIADAS POR EL DENGUE Y EL COVID-19? ¿QUÉ TIPO DE TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO LES PROPORCIONA LA SECRETARÍA A ESTAS PERSONAS? ¿CUÁNTOS CONTAGIADOS POR LAS DOS ENFERMEDADES Y QUÉ ACCIONES EMERGENTES REALIZA LA SECRETARÍA PARA ENFRENTAR ESTE DOBLE COCTEL MORTAL? POR SU RESPUESTA, DOCTOR, MUCHÍSIMAS GRACIAS”.

PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS AL C. **DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**: “CON MUCHO GUSTO, DIPUTADA LOLIS, CONTESTO SU PREGUNTA, GRACIAS POR LAS MUESTRAS DE AFECTO AL PERSONAL DE SALUD Y A UN SERVIDOR. AL DÍA DE HOY, TENEMOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES CASOS DE DENGUE, TENEMOS DIECISÉIS CASOS DE COVID-DENGUE, ES DECIR, QUE EXISTEN LAS DOS ENFERMEDADES COVID Y DENGUE, DONDE ESTÁ DESCRITO QUE LOS PACIENTES QUE TIENEN

ESTAS DOS ENFERMEDADES PUEDEN COMPLICARSE PORQUE UN PADECIMIENTO QUE ES EL COVID OCASIONA TROMBOSIS, MICROTROMBOSIS DE ALTERACIONES EN LA COAGULACIÓN SANGUÍNEA, EL TRATAMIENTO SON ANTICOAGULANTES Y HAY DENGUE HEMORRÁGICO CUANDO SE COMPLICA. LOS PACIENTES EMPIEZAN A SANGRAR POR DIFERENTES SITIOS DEL ORGANISMO Y ESO NOS COMPLICA ATENDER PACIENTES CON COVID Y DENGUE EN LA MISMA PERSONA. ES POR ESO QUE, HE DADO LA INSTRUCCIÓN A TODO MI EQUIPO QUE IMPLEMENTEMOS LAS ACCIONES DE FUMIGACIÓN MÁS EXHAUSTIVAS, SI BIEN SON TODO EL AÑO, DEBEMOS DE IMPLEMENTAR UN INCREMENTO EN LAS ACCIONES DE FUMIGACIÓN, DESCACHARRIZACIÓN Y TAMBÍEN HACER UN LLAMADO A TODA LA COMUNIDAD QUE NOS AYUDE, QUE MANTENGAN LIMPIOS SUS PATIOS Y SUS TECHOS LIBRES DE CACHARROS Y DE RECIPIENTES QUE ACUMULEN AGUA, PORQUE ME HE DADO CUENTA QUE EN MUCHOS HOGARES HAY TINAS, HAY LLANTAS, HAY LATAS Y ALGUNOS OBJETOS QUE ACUMULAN AGUA Y QUE SON CRIADEROS DE MOSQUITOS. DEBEMOS DE REFORZAR ESAS ACCIONES EN EL ESTADO PARA DISMINUIR EL NÚMERO DE CASOS, SI BIEN YA ESTAMOS PRÓXIMOS AL INVIERNO Y SE VAN LOS CASOS, SE RETIRAN, HOY DEBEMOS DE TRABAJAR MÁS INTENSO EN LAS ACCIONES DE FUMIGACIÓN”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS A LA **C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTA. DOCTOR, EL PASADO 11 DE NOVIEMBRE NOS ENTERAMOS POR UN MEDIO DE COMUNICACIÓN QUE EXISTEN QUINCE COLONIAS DENTRO Y FUERA DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, CON MAYORES DECESOS POR EL COVID-19, LA LISTA FATAL LA ENCABEZA LA COLONIA VALLE DE SANTA LUCÍA, EN MONTERREY, CON CINCUENTA Y TRES MUERTOS; CONTINUO, PUEBLO NUEVO, DE APODACA, CON CUARENTA Y SEIS DEFUNCIONES Y LA COLONIA CONSTITUYENTES DE QUERÉTARO, EN SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, QUE REPORTA TREINTA Y SIETE; POR SU PARTE, EXISTEN VEINTISIETE CASOS EN LA COLONIA FELIPE CARRILLO PUERTO, DE ESCOBEDO, NUEVO LEÓN. EN BASE A ESTE MAPEO DE CASOS CONFIRMADOS

MORTALES POR EL CONTAGIO DEL CORONAVIRUS, LE PREGUNTO, ¿QUÉ ESTÁ HACIENDO LA SECRETARÍA PARA REDUCIR EL ÍNDICE DE MORTALIDAD EN ESTAS COLONIAS? ¿PODRÍA EXPLICARNOS QUÉ TIENEN EN COMÚN ESTAS COLONIAS PARA PRESENTAR TAN ELEVADO NÚMERO DE FALLECIMIENTOS? ¿Y NOS PODRÍA MENCIONAR LOS RANGOS DE EDADES DE LAS PERSONAS FALLECIDAS?”.

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS AL **C. DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**: “SÍ, DIPUTADA. ES IMPORTANTE DECIR QUE EN ESAS COLONIAS HEMOS TENIDO MÁS CONTAGIOS Y MÁS DECESOS, LO QUE TIENEN EN COMÚN ES QUE HAY MENOS ACCIONES DE PREVENCIÓN, HAY MÁS CASOS, MÁS CONTAGIOS Y TAMBIÉN HEMOS ENCONTRADO QUE EXISTE MÁS COMORBILIDAD, ES DECIR, MÁS PERSONAS QUE SON ADULTOS MAYORES, QUE SON HIPERTENSOS, QUE SON DIABÉTICOS. ¿QUÉ HEMOS HECHO? PUES ACUDIR A ESAS COLONIAS DONDE HEMOS VISITADO DOSCIENTOS MIL OCHOCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO HOGARES DONDE LES HACEMOS PRUEBAS PCR, DONDE LES TOMAMOS RADIOGRAFÍAS EN ESE MOMENTO, DONDE ACUDE TAMBIÉN EL PERSONAL DEL IMSS, QUE ESO ES ALGO VALIOSO PORQUE HAY MUCHOS PACIENTES QUE SON DERECHOHABIENTES DEL IMSS, Y AHÍ, CON LA AMBULANCIA LOS REFERIMOS AL HOSPITAL. HOY ME DADO CUENTA QUE MUCHOS PACIENTES TIENEN TEMOR ACUDIR AL HOSPITAL PORQUE PIENSAN QUE AHÍ SE VAN A MORIR, Y NO ES ASÍ, LO IMPORTANTE ES ACUDIR A TIEMPO AL HOSPITAL PARA QUE EL MÉDICO INDIQUE EL TRATAMIENTO SEGÚN LA FASE DE LA ENFERMEDAD. ES LO QUE ESTAMOS HACIENDO, DIPUTADA, EN LAS COLONIAS”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS A LA **C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA. SEAN BIENVENIDOS EL PERSONAL DE SALUD,

SECRETARIO, POR SUPUESTO, A ESTA A ESTA SOBERANÍA. Y A MÍ ME GUSTARÍA PREGUNTARLE, DOCTOR, DE TODO ESTO QUE NOS COMENTA Y SOBRE TODO EN LAS COLONIAS DONDE MÁS RIESGO HAY DE CONTAGIO EN ESTE MOMENTO, CONOCER SI RUMBO A LAS ELECCIONES 2021, ¿YA ESTABLECIERON PROTOCOLOS O ACCIONES PREVISTAS PARA LA PREVENCIÓN DE CONTAGIOS PARA LA JORNADA ELECTORAL Y POR SUPUESTO PARA EL PROCESO ELECTORAL? Y SI EXISTE YA COORDINACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD CON LA AUTORIDAD ELECTORAL PARA ESTE TEMA TAN IMPORTANTE QUE HABREMOS DE VIVIR EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO. ES CUANTO”.

PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PREGUNTA HASTA POR TRES MINUTOS AL **C. DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**: “SÍ, DIPUTADA IVONNE, ESTÁN EN PROCESO DE REVISIÓN POR LA SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIO LOS PROTOCOLOS DE LA AUTORIDAD ELECTORAL, UNA VEZ QUE HAYAMOS CONCLUIDO CON LA REVISIÓN, SE LOS HARÉ DE SU CONOCIMIENTO, CON MUCHO GUSTO”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS A LA **C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTA. GRACIAS SECRETARIO POR SU RESPUESTA. PREGUNTARLE TAMBIÉN SOBRE LOS TESTIMONIOS DE PACIENTES QUE AFIRMAN QUE CON EL TEMA DE LA PANDEMIA SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE CITAS PARA OTROS PADECIMIENTOS Y CONSULTAS, INCLUSO TODO LO QUE TIENE QUE VER CON UN PROCESO DE TRATAMIENTO O REHABILITACIÓN SOBRE ENFERMEDADES DE OTRA ÍDOLE, YA QUE LA PANDEMIA HA ACAPARADO LA MAYORÍA DE LOS LUGARES EN EL TEMA DEL SECTOR SALUD Y SABER ¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO RESPECTO A ESTE TEMA?”.

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS AL **C. DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**: “SÍ, EFECTIVAMENTE,

EL VIRUS NOS OCASIONÓ UN SERIO PROBLEMA DE SALUD, QUE TUVIMOS QUE SUSPENDER ALGUNAS CONSULTAS SELECTIVAS, CONSULTAS COMO LA DE DERMATOLOGÍA, DE ALERGIAS QUE PUEDEN ESPERAR PARA DAR PRIORIDAD AL TEMA DE URGENCIA QUE ES EL TEMA DE COVID. HOY SE EMPIEZAN A REACTIVAR TODAS ESAS OTRAS ACTIVIDADES. AFORTUNADAMENTE, TENEMOS UNA GRAN COORDINACIÓN CON LOS HOSPITALES PRIVADOS Y PÚBLICOS DEL ESTADO PARA DAR UNA MEJOR ATENCIÓN, PERO ESTOY CONVENCIDO QUE NECESITAMOS VOLVER A DESCONVERTIR ALGUNAS ÁREAS PARA DAR UNA MEJOR ATENCIÓN A PADECIMIENTOS QUE NO SEAN COVID”.

PARA CONTRARÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR UN MINUTO A LA **C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTA. PREGUNTARLE TAMBIÉN, SEÑOR SECRETARIO, SOBRE EL TEMA DE ESTERILIZACIONES. LAS POBLACIONES DE PERROS Y GATOS EN SITUACIÓN DE CALLE SE HAN INCREMENTADO DERIVADO DE LA DETENCIÓN OFICIAL DE SALUD DE LOS PROCESOS DE ESTERILIZACIÓN EN CENTROS DE CONTROL CANINO Y FELINO, TANTO EN EL ESTADO COMO EN MUNICIPIOS, DERIVADO PUES DE LA CONTINGENCIA QUE NOS AQUEJA; SIN EMBARGO, EXISTEN ESFUERZOS REALIZADOS POR PARTICULARS O POR ONG'S A ESTE RESPECTO, QUE INCLUSO MANTIENEN UNOS PROTOCOLOS ADECUADOS, INNOVADORES DIGAMOS, PARA PODER HACER ESTOS PROCEDIMIENTOS Y EVITAR LA PROLIFERACIÓN DE ESTAS POBLACIONES, QUE NO SOLO DERIVAN EN PROBLEMAS DE SALUD, SINO TAMBIÉN EN MALTRATO ANIMAL Y PREGUNTARLE ¿CUÁNDO SE ESTIMA QUE SE PUEDE REACTIVAR? Y SI GUARDANDO PROTOCOLOS ADECUADOS, COMO YA SE HAN HECHO POR PARTE DE ESTAS ASOCIACIONES PODRÍA REACTIVARSE DE LA MANERA MÁS BREVE POSIBLE. ES CUANTO”.

PARA RESPONDER A LA CONTRARÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS AL **C. DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**: “CLARO

QUE SÍ, CON MUCHO GUSTO. DEBEMOS REACTIVAR LO ANTES POSIBLE ESAS CAMPAÑAS DE ESTERILIZACIONES, ESTOY CONTENTO CON TODO EL APOYO DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, DE LAS DIFERENTES FACULTADES Y ESCUELAS DE MEDICINA VETERINARIA Y MUCHAS PERSONAS QUE NOS AYUDAN EN LA PROTECCIÓN DE ANIMALES Y EN IMPLEMENTAR ESAS ACCIONES PARA EVITAR EL RIESGO EN LA SALUD QUE TENGAMOS. ESTOY CONSCIENTE DE ELLO Y VAMOS A HACERLO LO MÁS PRONTO QUE SE PUEDA, DIPUTADA”.

EN ESE MOMENTO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR UN MINUTO, PARA FORMULAR SU CONTRARÉPLICA, A LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUIEN, A TRAVÉS DE PLATAFORMA DIGITAL, EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA. DOCTOR, ME QUEDÓ PENDIENTE POR AHÍ UNA PREGUNTA, SI USTED ME LO PERMITE. EL PASADO 26 DE OCTUBRE, USTED DECLARÓ EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN NUEVO LEÓN, QUE NUEVO LEÓN SE ENCONTRABA EN SEMÁFORO ROJO, SU DECLARACIÓN FUE DESMENTIDA POR LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL AL DECIR QUE NOS ENCONTRÁBAMOS EN SEMÁFORO NARANJA, ¿NOS PODRÍA USTED EXPLICAR LA RAZÓN DE ESTA DIFERENCIA DE CRITERIOS ENTRE LAS DOS SECRETARÍAS PARA CONCEPTUALIZAR LA SITUACIÓN DE NUESTRO ESTADO EN LOS CASOS DE COVID-19 Y QUÉ MOTIVACIONES TENDRÍA LA FEDERACIÓN PARA OCULTAR LA REALIDAD DEL COVID-19 EN NUEVO LEÓN, POR MÁS DOLOROSA QUE ESTA FUERA? LA DIFERENCIA DE CRITERIOS DE MEDICIÓN DEL COVID-19 EN NUESTRO ESTADO, CONFUNDE Y DESANIMA A LA POBLACIÓN ¿EXISTE MANERA DE QUE LAS DOS SECRETARÍAS SE PONGAN DE ACUERDO EN LAS CIFRAS DE MEDICIÓN DEL COVID-19 EN EL ÁMBITO ESTATAL?”.

PARA RESPONDER A LA CONTRARÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS AL C. DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN: “SÍ, DIPUTADA, CONTESTO SU PREGUNTA CON MUCHO GUSTO. EN NUEVO LEÓN

TENEMOS DOS CIFRAS, CIFRAS OFICIALES Y CIFRAS ESTATALES. AQUÍ APROVECHO PARA DECIR QUE LA FEDERACIÓN NOS HA ENVIADO VEINTIRÉS MIL PRUEBAS PCR AL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EL ESTADO DE NUEVO LEÓN HA HECHO DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTAS SETENTA, CON RECURSO ESTATAL, Y ES UN GRAN GASTO QUE SE HA REALIZADO EN NUESTRO ESTADO PARA QUE LOS NUEVOLEONESES TENGAN PRUEBAS PCR. IMAGÍNENSE, QUE HUBIERA SUCEDIDO SI NOS HUBIÉRAMOS ATENIDO A LAS VEINTIRÉS MIL PRUEBAS, PUES PRÁCTICAMENTE ELLOS TIENEN UNA POLÍTICA, QUE ES HACER UNA PRUEBA POR CADA DIEZ PACIENTES ENFERMOS AMBULATORIOS, NO ESTOY DE ACUERDO. IMAGÍNENSE, AQUÍ LOS DIPUTADOS SE ENFERMAN DIEZ Y SÓLO A UNO LE VOY A HACER LA PRUEBA, A LOS DEMÁS NO LES HAGO LA PRUEBA POR ASOCIACIÓN EPIDEMIOLÓGICA. NO ESTOY DE ACUERDO, ELLOS NOS HAN MANDADO VEINTITRÉS MIL PRUEBAS Y NOSOTROS HEMOS HECHO MÁS DE DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS MIL Y, POR LO TANTO, TENEMOS DOS CIFRAS, LAS CIFRAS OFICIALES, SESENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PACIENTES CON COVID-19 Y LAS CIFRAS ESTATALES, NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES. ESO NOS MANTIENE A NOSOTROS EN UN SEMÁFORO ROJO; NUEVO LEÓN CREÓ SU PROPIO SEMÁFORO EN BASE A UN GRUPO DE EXPERTOS, LA CONSULTORÍA MCKINSEY, QUE NOS AYUDÓ JUNTO CON EL GRUPO DE EXPERTOS DE SALUD EN NUEVO LEÓN PARA HACER UN SEMÁFORO DE SALUD ACORDE A NUEVO LEÓN. NO PODEMOS HACER ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO A NIVEL CENTRAL Y PONERLAS EN PRÁCTICA EN NUEVO LEÓN, TENEMOS QUE NOSOTROS TOMAR DECISIONES PROPIAS, ADECUADAS PARA PROTEGER LA SALUD DE LOS NUEVOLEONESES. ESA ES LA DIFERENCIA QUE EXISTE DIPUTADA, NOSOTROS TENEMOS OTROS DATOS, COMO LO MENCIONAN, DATOS REALISTAS Y VAMOS A SEGUIR HACIENDO PRUEBAS PARA CUIDAR LA SALUD DE LOS NUEVOLEONESES”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS A LA **C. DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU

LUGAR: “GRACIAS, PRESIDENTA. DOCTOR, LOS MÁS AFECTADOS POR ESTA ENCIERRO SON LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y AÚN ANTE ESTA REACTIVACIÓN NO PUEDEN IR A CENTROS COMERCIALES NI HACER MUCHAS DE SUS ACTIVIDADES COTIDIANAS, ESTO LES ESTÁ AFECTANDO EN GRAN MEDIDA GENERANDO EN ELLOS GRAN ESTRÉS EN OCASIONES DEPRESIÓN O ANSIEDAD, CASO CONTRARIO A LAS PERSONAS A PARTIR DE LOS DOCE AÑOS, PUEDEN ENTRAR A LOS CENTROS COMERCIALES, PLAZAS Y MÁS. EN ESTE SENTIDO, PODEMOS ENTENDER QUE, AUNQUE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES NO SALGAN DE SUS CASAS SUS FAMILIARES MAYORES O MENORES DE EDAD LES PUEDEN LLEVAR EL VIRUS A SUS CASAS, EN EL ENTENDIDO TAMBIÉN QUE SABEMOS QUE AHORITA LAS GUARDERÍAS ESTÁN CERRADAS, Y BUENO PUES, LOS PADRES TIENEN QUE SALIR A LABORAR IR A DEJAR A SUS HIJOS A CASA DE SUS ABUELOS. EN ESE SENTIDO, SE ENCUENTRA TAMBIÉN BAJO UN GRAN RIESGO, AUNQUE ESTÉN EN SU DOMICILIO BAJO ESTÁ LÓGICA PODRÍAN EXPLORARSE MEDIDAS QUE PERMITAN A LOS ADULTOS MAYORES SALIR DE SU ENCIERRO Y RETOMAR SUS ACTIVIDADES PAULATINAMENTE SIN EL RIESGO DE QUE LES LLEVEN EL VIRUS A SUS CASAS. PIENSO POR EJEMPLO EN ESTABLECER HORARIOS PARA ELLOS MISMOS, TOMANDO SUS MEDIDAS DE SALUD NECESARIAS PUEDAN ACUDIR A CENTROS COMERCIALES, TOMANDO SUS MEDIDAS. MI PREGUNTA CONCRETA, SECRETARIO, ES, ¿SE HAN ANALIZADO PROPUESTAS COMO ÉSTA QUE PERMITA RECOBRAR LA SALUD MENTAL Y EMOCIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES? ES CUANTO, PRESIDENTA”.

PARA CONTESTAR A LA PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS AL **C. DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**: “SÍ, EL GRUPO DE ADULTOS MAYOR, COMO BIEN LO SABE, QUÉ ES UN GRUPO MUY VULNERABLE, DESAFORTUNADAMENTE HEMOS PERDIDO LA VIDA DE TRES MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS ADULTOS MAYORES, SE HAN CONTAGIADO DOCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO, ES EL GRUPO MÁS VULNERABLE DONDE MÁS HAN FALLECIDO. ES POR ESO QUE, TENEMOS QUE CUIDARLOS, SÉ QUE ALGUNOS ESTÁN DESESPERADOS PORQUE QUIEREN SALIR, PORQUE QUIEREN REALIZAR

ACTIVIDADES DE ACUDIR A UN CENTRO COMERCIAL, A UN RESTAURANTE COMO LO HACÍAN ANTERIORMENTE. HOY, NUESTRA PRIORIDAD ES CUIDARLOS, CUIDARLOS PORQUE LA SALUD SE PIERDEN UN INSTANTE DE ELLOS, ME DADO CUENTA EN LAS COLONIAS HAY ADULTOS MAYORES QUE TIENEN VARIOS MESES, SIETE U OCHO MESES DE NO SALIR. AQUÍ FELICITO A LOS HIJOS Y A TODAS LAS FAMILIAS PORQUE ESTÁN AL PENDIENTE DE ELLOS, ELLOS NOS EDUCARON, ELLOS NOS CAMBIARON EL PAÑAL, NOS ALIMENTARON Y HOY MERECEN SER CUIDADOS POR NOSOTROS. EXISTEN TECNOLOGÍAS QUE LAS PODEMOS UTILIZAR PARA CUIDARLOS, UN SERVIDOR CON MI MAMÁ NO LE HE VISTO, LE LLAMÓ POR TELÉFONO Y SOMETERLA UN RIESGO. ES UN TEMA QUE ME DICEN ALGUNOS ADULTOS MAYORES QUE ESTÁN PREOCUPADOS Y QUIEREN SALIRSE YA, PERO YA FALTA MENOS, YA PRONTO VAMOS A TENER UNA VACUNA Y VAN A SER LOS PRIMEROS EN SER VACUNADOS Y VAN A PODER ACUDIR A DONDE ELLOS DESEEN. MIENTRAS, HAY QUE CUIDARLOS, AQUÍ EL VIRUS DURA VARIAS HORAS EN LA SUPERFICIE, DURA EL LA MADERA, EN EL PLÁSTICO, EN EL FIERRO, EN EL ALUMINIO. EL TOMAR ALGUNA DECISIÓN Y DECIR, BUENO, PUES QUE SALGAN POR UNAS HORAS ES SOMETERLOS A UN RIESGO, ASÍ QUE HAY QUE SEGUIRLOS CUIDANDO”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS A LA **C. DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “GRACIAS, DOCTOR MANUEL DE LA O. PUES, YA PARA TERMINAR CON ESTA PREGUNTA QUE LE HICE EN EL TEMA DE LAS GUARDERÍAS, YA QUE LOS PADRES TRABAJAN Y AHORITA ESTÁN CERRADAS POR DISPOSICIÓN DE SALUD OBVIAMENTE, CÓMO PUDIÉRAMOS, ¿QUÉ MEDIDAS SE PUDIERAN IMPLEMENTAR PORQUE LOS NIÑOS NO SE PUEDEN QUEDAR SOLOS EN CASA? ENTONCES, LOS NIÑOS TIENEN QUE IR A SER CUIDADOS POR LOS ABUELOS, ENTONCES ESTAMOS VIENDO QUE NO ESTÁ BIEN NIVELADO, ENTONCES, ¿QUÉ MEDIDAS PUDIÉRAMOS TOMAR PARA QUE ESTO PUDIERA AVANZAR DE LA MEJOR MANERA Y QUE LOS PADRES PUDIERAN IRSE TRANQUILOS A SUS EMPLEO?”.

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS AL **C. DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**: “SÍ. EL SER NIÑO SIGNIFICA QUE LA ENFERMEDAD TE DA MÁS LEVE, SIN EMBARGO, LA POSIBILIDAD DE CONTAGIAR A LOS DEMÁS ES MUY ALTA. LA CARGA VIRAL DEL GRUPO DE NIÑOS ES MUY INTENSA. UN NIÑO DE 2 O 3 AÑOS PUEDE ESTAR CORRIENDO Y BRINCANDO Y SÓLO TRAER EL ESCURRIMIENTO DE MOCO NASAL Y ALGO DE TOS Y COMO SI NADA PASARA, PERO AL ACUDIR CON OTRA PERSONA LO CONTAGIA INMEDIATAMENTE ESE ES EL RIESGO, Y EL RIESGO DE ABRIR UNA GUARDERÍA ES ABRIR POSTERIORMENTE LOS KINDER Y ABRIR LAS DEMÁS ESCUELAS, PORQUE TODOS, ES UNA PRESIÓN INTENSA QUE ESTAMOS SIENDO SOMETIDOS TODOS, TODOS QUEREMOS ABRIR YA PRÁCTICAMENTE LAS GUARDERÍAS, LOS KINDER, LAS ESCUELAS, PERO HOY HAY QUE AGUANTAR, HAY QUE RESISTIR, HAY QUE ESTAR UNIDOS, HAY QUE AVANZAR HACIA EL CUIDADO DE LA SALUD Y HAY ALGUNAS GUARDERÍAS QUE ESTÁN ABIERTAS LAS DE LOS SECTORES ESENCIALES COMO LA ATENCIÓN DE MADRES TRABAJADORAS DE SALUD, DE SEGURIDAD, DE EMPLEOS ESENCIALES, PERO HOY TENEMOS QUE SER MÁS CONSISTENTES Y AGUANTAR, VAMOS A ESPERAR PORQUE TENEMOS QUE SEGUIR CUIDANDO LA SALUD DE TODOS LOS NUEVOLEONESES”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS A LA **C. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. BIENVENIDO DOCTOR. PRIMERO QUE NADA, YO RECONOZCO EL TRABAJO QUE HA HECHO AL FRENTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD, MUY, MUY POR ENCIMA QUE HACE LA SECRETARÍA DE SALUD A NIVEL FEDERAL Y CON LOS NULOS APOYOS QUE HEMOS RECIBIDO, GRACIAS DOCTOR. MI PREGUNTA ES, HAY CASOS DE CIUDADANOS QUE SUS FAMILIAS HAN DONADO PLASMA, PERO NO SE APLICA DE MANERA INMEDIATA Y EN ALGUNOS CASOS MUEREN SIN TENER ACCESO A LA APLICACIÓN DEL PLASMA, ARGUMENTAN POR PARTE DE

LOS HOSPITALES QUE ANTES DE SER SUMINISTRADOS, DEBEN SER APROBADOS POR UN COMITÉ. COMO SECRETARIO DE SALUD ¿CUÁL ES LA COORDINACIÓN QUE ESTÁ REALIZANDO ENTRE SU DEPENDENCIA Y EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN CUANTO A LA ATENCIÓN EN LA ENTIDAD DE LOS PACIENTES COVID?, ¿CUÁL ES EL PROTOCOLO A SEGUIR PARA PODER PONERLE PLASMA UN PACIENTE? ¿QUIÉNES SON LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ? ¿CADA CUÁNDO SE REÚNEN? Y ¿QUÉ ES LO QUE EVALÚAN? ES CUANTO, PRESIDENTA”.

PARA RESPONDER A LA PREGUNTRA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS AL **C. DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS**, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN: “SI, CON MUCHO GUSTO CONTESTO SU PREGUNTA, DIPUTADA. EN NUEVO LEÓN HAN DONADO PLASMA DOS MIL VEINTICUATRO PACIENTES RECUPERADOS Y HAN RECIBIDO PLASMA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE, COMO BIEN LO SABE USTED, ES UNA TERAPIA EN INVESTIGACIÓN QUE FUE INICIADA EN NUEVO LEÓN Y POSTERIORMENTE COPIARON ESA ESE TIPO DE TRATAMIENTO DE INVESTIGACIÓN ALGUNOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA. HOY LOS PACIENTES LLEGAN A LOS HOSPITALES SOLICITANDO PLASMA Y EL PLASMA SE HA VISTO QUE FUNCIONA CUANDO SE UTILIZA EN LAS PRIMERAS SETENTA Y DOS HORAS DE ACUDIR AL HOSPITAL. NO EXISTE PRÁCTICAMENTE ALGÚN IMPEDIMENTO, MÁS QUE SU MÉDICO LO INDIQUE; EL MÉDICO INDICA EL PLASMA, HOY TENEMOS UNA EXCELENTE COORDINACIÓN, DIPUTADA, CON LA DOCTORA KARLA LÓPEZ Y CUANDO EL PACIENTE ESTÁ EN ALGUNA CLÍNICA, EN ALGÚN HOSPITAL Y EL MÉDICO AUTORIZA, NOSOTROS TENEMOS EN EL CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA PLASMA QUE QUISIERA QUE HUBIERA MÁS Y QUISIERA PEDIRLE A TODOS LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE ME AYUDARÁN EN UNA CAMPAÑA DE DONACIÓN DE PLASMA PARA INCREMENTAR MÁS Y TENER PARA TODOS LOS PACIENTES DE NUEVO LEÓN. EN ALGUNAS OCASIONES, EL MÉDICO TIENE QUE VALORAR EL ESTADO CLÍNICO DEL PACIENTE PARA VER SI ES CANDIDATO, Y CUANDO EL MÉDICO LO INDICA, PRÁCTICAMENTE SE AUTORIZA INMEDIATAMENTE”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS A LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “BIENVENIDO, SECRETARIO. Y AL IGUAL QUE MI COMPAÑERA MARLENE, TAMBIÉN APLAUDO MUCHO DE LAS ACCIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD, DADO QUE SOMOS UN EJEMPLO A NIVEL NACIONAL. HACE ALGUNOS MESES SE PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR PARTE DE USTED, SEÑOR SECRETARIO, JUNTO CON EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y EL GOBERNADOR, ESTO CON LA INTENCIÓN DE ABROGAR LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, DENOMINADO RÉGIMEN DE PROTECCIÓN SOCIAL DE SALUD, QUE SE VINCULA CON EL PROGRAMA EXTINTO FEDERAL DENOMINADO SEGURO POPULAR, DEBIDO A UNA REFORMA FEDERAL. EN CONSECUENCIA, SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SECTORIZADO A LA SECRETARÍA DE SALUD, DENOMINADO INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR, QUIEN AHORA HACE LAS VECES DEL PROGRAMA ANTERIOR PARA AQUELLAS PERSONAS QUE NO CUENTEN CON SEGURIDAD SOCIAL. ACTUALMENTE, ESTE SECTOR DE LA POBLACIÓN SE LE ESTÁ OTORGANDO LA ATENCIÓN MÉDICA RESPECTO AL COVID-19, ESTOS GASTOS GENERADOS, ¿CÓMO SE SOLVENTAN? ¿EXISTEN ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON EL GOBIERNO FEDERAL RESPECTO AL INSABI? ¿Y CUÁLES SERÍAN LOS BENEFICIOS CON ESTE NUEVO PROGRAMA? QUE NO VEMOS MUCHOS. ¿Y NOS PODRÍA EXPLICAR, EN QUÉ VERSA EL ACUERDO DE COLABORACIÓN CON EL GOBIERNO FEDERAL RESPECTO AL INSABI?”.

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS AL C. DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN: “SÍ, DIPUTADA CLAUDIA. DESAPARECIÓ EL SEGURO POPULAR, ALGO QUE A MI JUICIO FUNCIONABA BIEN, SE CREA EL INSABI Y HOY NO TENEMOS UN RECURSO ETIQUETADO PARA ATENCIÓN DE PACIENTES COVID, HAY ALGUNAS PACIENTES CON CÁNCER DE MAMA, CÁNCER INFANTIL QUE ANTERIORMENTE SE ABORDABAN EN UN APARTADO DE GASTOS CATASTRÓFICOS. HOY TENEMOS UN

DÉFICIT DE ESE RECURSO DE PACIENTES QUE SE ATENDÍAN EN EL HOSPITAL SAN JOSÉ Y CON LA CANCELACIÓN DE ESE PROYECTO DEL SEGURO POPULAR, SE VIO AFECTADA LA SALUD. HOY ESTAMOS EN EL GOBIERNO TRABAJANDO INTENSAMENTE PARA CONSEGUIR RECURSOS PARA ATENDER A ESOS PACIENTES. HE ACUDIDO CON EL MAESTRO JUAN FERRER, EL DIRECTOR DEL INSABI, PARA SOLICITAR RECURSOS PORQUE TENEMOS QUE ATENDER ESAS PACIENTES, TENEMOS QUE TRABAJAR INTENSAMENTE, PORQUE ES UNA VIDA, UNA VIDA QUE SE PIERDE SI NO RECIBE ATENCIÓN A TIEMPO. GRACIAS A TODOS LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS POR LA AYUDA, SÉ QUÉ ESTÁN HACIENDO UNA GRAN LABOR, PERO SE NECESITA UNA GRAN GESTIÓN PARA CONSEGUIR MÁS RECURSO ECONÓMICO PARA ATENDER ESOS PACIENTES. EL GOBIERNO DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, NO LAS VA A DEJAR SOLAS, YA ESTAMOS TRABAJANDO EN LA UNIDAD DE CÁNCER DE LA MUJER, DONDE TENEMOS UNA ÁREA ESPECÍFICA YA SE ESTÁ REHABILITANDO PARA ATENDER PACIENTES. TAMBIÉN EL DOCTOR EDELMIRO PÉREZ, DIRECTOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO, DONDE SE ATIENDE A LOS PACIENTES CON TERCER NIVEL DE ATENCIÓN, NOS ESTÁ APOYANDO, PERO NECESITAMOS RECURSO, RECURSO ECONÓMICO PARA ATENDER ESTE TIPO DE PACIENTES. GRACIAS”.

PARA CONTRARÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR UN MINUTO A LA **C. DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTA. PUES IGUALMENTE, COMO LO DIJERON YA AHORITA Y ME ANTECEDIERON MIS COMPAÑERAS DIPUTADAS, RECONOCERLE SU GRAN LABOR, DOCTOR, A USTED Y A TODOS EQUIPO DE TRABAJO PORQUE DÍA CON DÍA, DÍA CON DÍA PUES LES HABLAMOS ESTE PARA QUE NOS DEN LA ATENCIÓN A TODAS LAS PERSONAS QUE A DIARIOS EN NUESTROS DISTRITOS NOS HABLAN PARA LOS CONTAGIOS QUE SE HAN ESTADO GENERANDO, AHORA SÍ QUE, A LA ORDEN DEL DÍA, PORQUE ESTÁN CADA VEZ MÁS. Y TAMBIÉN LE PIDO QUE ME SALUDE MUCHO A LA DOCTORA SOCORRO, QUE CON LA QUE HEMOS ESTADO AHORA SÍ QUE LAS 24/7 MI RESPETOS POR TODA LA ATENCIÓN QUE NOS HA DADO MUCHAS FELICIDADES POR SUS

TRABAJOS. Y PUES REGRESANDO AL TEMA DE LAS VACUNAS, DOCTOR, CIUDADANOS SE QUEJAN DE LA ESCASEZ DE VACUNAS CONTRA LA INFLUENZA, PERO TAMBIÉN DE VACUNAS CONTRA OTRAS ENFERMEDADES COMO EL NEUMOCOCO EL SARAPIÓN, ENTRE OTRAS, MI PREGUNTA ES, ¿POR QUÉ RAZÓN HAY ESCASEZ DE VACUNAS EN NUEVO LEÓN? ¿ESTA ESCASEZ DE VACUNAS SERÁ REFLEJADO DE UNA FUTURA ESCASEZ DE VACUNAS CONTRA EL COVID-19 CUANDO ESTO YA TENGAN AUTORIZACIÓN?”.

PARA RESPONDER A LA CONTRARÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS AL C. **DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**: “SÍ, DIPUTADA. HAY UNA ESCASEZ DE VACUNA DE BCG, ES CONTRA LA TUBERCULOSIS, POR UNA CUESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN MUNDIAL, LAS DEMÁS VACUNAS EN EL SECTOR SALUD EXISTEN, ESTÁN PRESENTES EN LAS CÁMARAS FRÍAS VACUNAS DE SARAPIÓN, PAPERAS Y RUBÉOLA, DE NEUMOCOCO, DE DIFTERIA, TOSFERINA, TÉTANOS, HEXAVALENTE, TODAS LAS VACUNAS A LA MEJOR EN ALGÚN CENTRO DE SALUD PUEDE HABER ESCASEZ, EN ALGÚN OTRO CENTRO O MÁS GRANDE, AHÍ LA TENEMOS. SI ALGUIEN TIENE ALGUNA NECESIDAD DE ESA VACUNA, HÁGAMELO SABER CON MUCHO GUSTO YO LA APOYO EN LO DE LA VACUNA QUE NECESITE. Y CÓMO LO MENCIONÉ AHORITA, NO FUE SUFFICIENTE LA COMPRA EN EL PAÍS DE VACUNA DE INFLUENZA, HOY VAMOS A NUEVO LEÓN A COMPRAR QUINIENTAS MIL VACUNAS DE INFLUENZA QUE LLEGARAN EL 20 DE DICIEMBRE PARA APLICARLA A TODA LA POBLACIÓN VULNERABLE”.

C. PRESIDENTA: “COMPAÑEROS DIPUTADOS, LES INFORMÓ QUE HEMOS CONCLUIDO CON EL EJE DE SALUD COVID-19, POR LO QUE AGRADECIMOS LA PRESENCIA DEL DOCTOR MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS SECRETARIO DE SALUD LA DOCTORA CONSUELO TREVIÑO GARZA, SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES Y EL DOCTOR RAFAEL HERNÁNDEZ FLORES, SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE SALUD”.

C. PRESIDENTA: “CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 24, FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ME PERMITO NOMBRAR EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS DIPUTADOS CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ Y TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR AL SECRETARIO DE SALUD HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO. SE DECLARA UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA SU COMETIDO”.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN, Y PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDIENTE A **INFORME DE COMISIONES**, SOLICITANDO A LOS INTEGRANTES DE LAS DIVERSAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO QUE SI TIENEN ALGÚN INFORME O DICTAMEN QUE PRESENTAR LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

AL NO HABER DICTÁMENES QUE PRESENTAR, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN GENERAL**. SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA DÉ A CONOCER LA LISTA DE ORADORES.

NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.

4. ASUNTOS EN CARTERA
5. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO.
6. INFORME DE COMISIONES.
7. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
8. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER AL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ EL CONTENIDO DEL MISMO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y LA HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:
Por M. de Ley

DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ.

C. SECRETARIA:

C. SECRETARIA:

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ.

DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES

**DD # 236-SO LXXV-20
MIÉRCOLES 17 DE NOVIEMBRE DE 2020.**